

UCUENCA

Universidad de Cuenca

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Maestría en Psicología mención Jurídica y Forense

Dominancia y Afabilidad en las Relaciones Interpersonales en Población Penitenciaria Masculina que Cumple Condena por Delito de Asesinato en el Centro de Privación de Libertad, Azuay No.1, de Ecuador en el año 2023

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Psicología mención Jurídica y Forense

Autor:

Max Efren Bacuilima Oleas

Directora:

Gabriela Carolina Acurio Torres

ORCID:  0009-0002-8115-1697

Cuenca, Ecuador

2023-julio-20

Resumen

Las relaciones interpersonales son importantes en el desarrollo humano y en la sociedad en general; estas se presentan en cada contexto, incluso en el penitenciario donde constituyen parte esencial, tanto para formar alianzas como para su rehabilitación. En este sentido, la dominancia y la afabilidad representan características necesarias para una correcta relación interpersonal, que deben desarrollarse y reforzarse en positivo con la población penitenciaria para que figuren un apoyo en su recuperación. El objetivo de la investigación fue describir la dominancia y la afabilidad en las relaciones interpersonales en la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, Azuay No.1, de Ecuador en el año 2023. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal y alcance descriptivo. Se trabajó con una población de 51 personas privadas de la libertad. Los instrumentos aplicados fueron el Personality Assessment Inventory de Leslie Morey, su adaptación española de 2011 y una ficha sociodemográfica. Los resultados más relevantes no fueron los esperados, ya que, el nivel de dominancia se halla en el punto de adaptación adecuada y, la afabilidad es un rasgo presente en la mayoría, incluso con tendencia a la sumisión, lo que propicia un análisis profundo de esta temática. Los datos sociodemográficos muestran que la población penitenciaria predominante tiene edades entre 30 y 39 años, nivel educativo de primaria y desempleo previo al ingreso. Esto resalta la importancia de considerar estos factores como riesgos significativos en el desarrollo de la personalidad.

Palabras clave: dominancia, afabilidad, relaciones interpersonales, población penitenciaria masculina, delito de asesinato



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Interpersonal relationships are important for human development and society as a whole. They exist in every context, including the prison environment, where they play a vital role in forming alliances and promoting rehabilitation. In this regard, dominance and amiability are essential characteristics for healthy interpersonal relationships and should be developed and positively reinforced among the prison population to support their recovery. The objective of this research was to describe dominance and amiability in interpersonal relationships among male prisoners serving sentences for murder at the Azuay No.1 Center for Deprivation of Liberty in Ecuador in 2023. The study employed a quantitative approach, utilizing a non-experimental, cross-sectional design with a descriptive scope. The sample consisted of 51 incarcerated individuals. The assessment tools used were Leslie Morey's Personality Assessment Inventory, its 2011 Spanish adaptation, and a sociodemographic questionnaire. The most relevant results were unexpected. Dominance levels were found to be appropriately adapted, while amiability was a prevalent trait, often leaning towards submission. This calls for a deeper analysis of this theme. The sociodemographic data reveals that the predominant prison population is aged between 30 and 39 years, has a primary level of education, and a history of unemployment prior to incarceration. This underscores the significance of considering these factors as significant risks in personality development.

Keywords: dominance, agreeableness, interpersonal relationships, male prison population, crime of murder



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de Contenido

Fundamentación Teórica.....	6
Relaciones interpersonales y sus características en personas privadas de libertad	7
Antecedentes internacionales, nacionales y locales respecto a las relaciones interpersonales de personas privadas de libertad.....	10
Dominancia y afabilidad en personas privadas de libertad.....	13
Proceso Metodológico.....	16
Tipo de diseño de la investigación.....	16
Participantes y contexto.....	16
Métodos, técnicas e instrumentos para recolectar la información.....	17
Plan de tabulación y análisis.....	18
Consideraciones éticas.....	19
Presentación y análisis de los resultados.....	20
Conclusiones.....	32
Recomendaciones y Limitaciones.....	35
Referencias citadas.....	36
Anexos	
Anexo A.....	43
Anexo B.....	44

Índice de Tablas

Tabla 1. Edad de los Privados de Libertad que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato.....	20
Tabla 2. Estado Civil y Número de Hijos de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato.....	21
Tabla 3. Nivel de Estudios y Situación Laboral de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato.....	22
Tabla 4. Lugar de Residencia, Lugar de Procedencia y Autoidentificación Étnica de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato.....	23
Tabla 5. Tiempo de Sentencia y Tiempo Cumplido en Prisión de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato.....	24
Tabla 6. Motivo del Crimen y Relación con la Víctima de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato	26
Tabla 7. Delitos Previos y Reincidencia del Delito de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato.....	27
Tabla 8. Inconsistencia e Infrecuencia de los Resultados de la Evaluación del PAI de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51.....	28
Tabla 9. Impresión Negativa e Impresión Positiva de los Resultados de la Evaluación del PAI de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51.....	28
Tabla 10. Dominancia en las Relaciones Interpersonales de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato	29
Tabla 11. Afabilidad en las Relaciones Interpersonales de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato.....	30

Fundamentación Teórica

Los centros penitenciarios son instituciones gubernamentales que se encargan de cumplir la función de reclusión de individuos que han sido privados de su libertad debido a su implicación en delitos, una vez que han sido sometidos a un proceso penal. Estos centros deben desempeñar fundamentalmente dos funciones; la primera de evitar que se cometan nuevos delitos y la segunda de rehabilitar y reinsertar a estos sujetos en la sociedad (González, 2022).

Esto, en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador (2008) que ordena:

El sistema de rehabilitación social tendrá como finalidad la rehabilitación integral de las personas sentenciadas penalmente para reinsertarlas en la sociedad, así como la protección de las personas privadas de libertad y la garantía de sus derechos. El sistema tendrá como prioridad el desarrollo de las capacidades de las personas sentenciadas penalmente para ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades al recuperar la libertad. (Art. 201)

Sin embargo, desde el año 2019, se ha evidenciado una grave deficiencia en la administración de los centros penitenciarios en Ecuador, lo que ha resultado en un incumplimiento de la finalidad de rehabilitación y reinserción social. La situación se ha agravado, causando terribles problemas dentro de las cárceles, incluyendo el hacinamiento, la insalubridad y el consumo de sustancias, entre otros. Como resultado, se ha desencadenado una crisis carcelaria vertiginosa en el país. (Naranjo, et al., 2019). La violencia extrema en los enfrentamientos entre bandas y pandillas en las cárceles, han dejado más de 400 muertos (Romero, 2022), la sociedad en general se ha visto profundamente afectada por el nivel de violencia y brutalidad que se ha registrado en los centros penitenciarios, especialmente por la gran cantidad de casos de mutilaciones y decapitaciones que han generado una gran conmoción y preocupación en la opinión pública.

El hecho más grave ocurrió en septiembre de 2021 cuando fallecieron aproximadamente 120 personas privadas de libertad (de aquí en adelante PPL) en la Penitenciaría del Litoral (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2022). Según diario El Universo (2021), en ese año murieron, en este tipo de enfrentamientos, alrededor de 320 PPL en varios centros penitenciarios del país. Por otro lado, se han registrado manifestaciones que indican la existencia de prácticas corruptas y la presencia de organizaciones delictivas al interior del sistema penitenciario, lo que agrava aún más la situación actual de los centros carcelarios (Kaleidos, 2021).

Como podemos observar, por un lado, tenemos a instituciones penitenciarias deficientes con internos que asesinan como un medio para alcanzar un objetivo, pero, por otro, tenemos a una

sociedad en la que el asesinato se ha vuelto habitual y cada vez en mayor medida. En este contexto, resulta fundamental tener una comprensión conceptual clara del término asesinato. Según la Real Academia Española (2021) lo define como “matar a alguien con alevosía, ensañamiento o por una recompensa”. De la misma forma, el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (COIP, 2014), señala que el asesinato es cuando una persona mata a otra y será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años, así lo que establece el artículo 140 del COIP. En este sentido, el asesinato es una problemática social y tiene como escarmiento la privación de la libertad y, está claro, que dentro de la población penitenciaria existe una parte importante de internos que cumple condena por este tipo de delito.

En el sistema penitenciario ecuatoriano según el Servicio Nacional de Atención Integral (SNAI, 2022), hasta el 28 de octubre de 2022, constaban 32.325 PPL en los Centros de Privación de Libertad (CPL) a nivel nacional, hasta la misma fecha en el CPL Azuay N.º 1, se reflejaban 1.217 PPL, de los cuales 66 se encuentran por delito de asesinato según la tipificación del COIP. Esta población penitenciaria se encontraría conviviendo y relacionándose sin control ni mando administrativo, de aquí que surja la idea en el constructo social de que la cárcel es la “universidad del delito” (Pontón, 2022). Por esto, es primordial conocer y clasificar a los internos (Mayer y Galvani, 2022), para que facilite el proceso de planificar y ejecutar programas que permitan la rehabilitación y reinserción de esta población.

Para lograr confrontar estas cifras de manera adecuada, es imperativo, que la rehabilitación esté presente, de forma obligatoria para los PPL, durante todo el tiempo de condena, entendiendo a este proceso, según el diccionario de la American Psychiatric Association (APA), como un servicio y asistencia propuestos para ayudar a los internos a construir formas de vida nuevas y sin actos delictivos, convirtiéndose en miembros productivos en la comunidad.

La Organización Mundial de la Salud, especifica de forma más delimitada a la rehabilitación como “un conjunto de intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en interacción con su entorno” (OMS, 2021, p. 10). En este sentido, la rehabilitación es muy necesaria, pero, no menos importante, están las relaciones interpersonales de la población penitenciaria que pueden favorecer de manera satisfactoria el manejo, administración, rehabilitación y reinserción de los PPL.

Relaciones Interpersonales y Sus Características en Personas Privadas de Libertad

Cuando un sujeto inicia relaciones interpersonales y emocionales satisfactorias que se asocian con una personalidad sana, se basan en la confianza, generando bienestar, pero si estas relaciones son violentas, agresivas o negativas generan desconfianza, insatisfacción, conflicto,

ansiedad, intolerancia e inadecuadas relaciones interpersonales en todos los sistemas donde se encuentre el individuo (Zambrano y Sánchez, 2022).

Cabe mencionar, que las relaciones interpersonales desempeñan un papel crucial en la formación y desarrollo de la personalidad de los individuos, incluyendo aquellos que se encuentran en contextos penitenciarios. Estas relaciones pueden tener tanto efectos negativos como positivos en la personalidad de los PPL. Por un lado, una mala relación interpersonal, caracterizada por el conflicto, la violencia o la falta de apoyo, puede contribuir al desarrollo de patrones de comportamiento antisocial, baja autoestima y problemas de salud mental. Por otro lado, una relación interpersonal saludable y positiva puede favorecer el desarrollo de habilidades sociales, empatía, autocontrol y resiliencia, lo que puede promover la rehabilitación, la reintegración social y un mayor bienestar emocional.

Cuando la relación interpersonal se desarrolla en un sistema violento, evidencia la insatisfacción de las necesidades afectivas, especialmente de la carencia de contacto físico, intimidad y pertenencia a un grupo, necesidad de sentirse seguro, protegido e incluido y puede afectar la capacidad del PPL para establecer relaciones saludables y positivas en el futuro, ya que puede haber dificultades para confiar en otros y establecer conexiones interpersonales (Bobeá, 2015). Además, una mala relación interpersonal puede contribuir a un sentimiento de aislamiento y alienación, lo que puede aumentar el riesgo de reincidencia (Bobeá, 2011). Por otro lado, una buena relación interpersonal puede ayudar a los PPL a desarrollar habilidades sociales y emocionales que son esenciales para la reinserción en la sociedad y la construcción de relaciones saludables y positivas en el futuro.

Las relaciones interpersonales en la cárcel pueden ser complicadas debido al entorno aislado y restrictivo. A menudo, los PPL dependen de sus compañeros de celda para la comunicación y el apoyo emocional, lo que puede llevar a la formación de fuertes lazos, pero también a tensiones y conflictos. Además, las relaciones pueden verse influenciadas por factores como la edad, la raza, la clase y la experiencia previa en prisión (Álvarez y Rodríguez, 2018).

Es importante tener presente que las relaciones interpersonales también actúan como intermedio para alcanzar objetivos o, como nos exponen Zambrano y Sánchez (2022, p. 217) “satisfacen necesidades emocionales y psicológicas por medio de la comunicación verbal y no verbal. Estas relaciones proveen emociones positivas o negativas en el desarrollo de la personalidad como alegría, odio, pena, sufrimiento, tristeza, entre otros”. En concreto, las relaciones interpersonales no solo implican la interacción entre dos personas con objetivos comunes, sino que también pueden generar tanto emociones positivas como negativas en las personas involucradas.

Los entornos delincuenciales son producto de elementos sociales, individuales y circunstanciales que se adaptan y, reproducen nuevas realidades criminales en contextos de cambio e innovación social (Downes y Rock, 2011). Es decir, un entorno criminal es donde varios actores se reúnen en un mismo espacio y forman una serie de relaciones de interdependencia que alteran la armonía y generan jerarquías (Álvarez y Rodríguez, 2018). Por lo tanto, tiene una alta capacidad de producción de nuevas formas de organización social, independientemente de conductas individuales (Pontón, 2022).

Las personas que viven en contextos de privación de libertad suelen necesitar establecer relaciones interpersonales para sobrevivir y superar el aislamiento y el desamparo (Fernández-Liria, 2006). Sin embargo, las relaciones interpersonales en el medio penitenciario suelen caracterizarse por un alto nivel de desconfianza, hostilidad y violencia, y son complejas y conflictivas debido a múltiples factores como la personalidad de los PPL, el ambiente penitenciario y las dinámicas de poder (Vega, 2016).

En este sentido, se hace necesario fomentar la empatía y la afabilidad como herramientas para mejorar la calidad de las relaciones interpersonales en el contexto penitenciario (Gómez-Jiménez, 2014). Es importante tener en cuenta que la dinámica interpersonal en este medio se rige por una lógica de confrontación y violencia que dificulta el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Por otro lado, se destaca que la relación entre los PPL y las autoridades es una relación de poder, en la que las normas y reglas son muy estrictas. Los PPL suelen sentir desconfianza y resentimiento hacia las autoridades, y estas tienen una actitud distante y desconfiada hacia ellos. No obstante, una buena relación entre las autoridades y los PPL puede ser clave para el proceso de rehabilitación y reinserción social de los PPL (López-Hermoso, 2018).

En este punto, es imperativo mencionar el artículo 12 del COIP (2014), que establece los derechos y garantías de los PPL. Este artículo reconoce que tienen derecho a la integridad física, psíquica, moral y sexual, así como a no ser sometidas a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Se prohíbe cualquier forma de violencia por motivos étnicos, sociales, de género u orientación sexual. Además, se reconocen otros derechos, como la libertad de expresión, libertad de conciencia y religión, derecho al trabajo, educación, cultura y recreación, privacidad personal y familiar, protección de datos personales, asociación, sufragio, presentación de quejas y peticiones, acceso a información, derecho a la salud, alimentación adecuada, relaciones familiares y sociales, comunicación y visita. Estos derechos deben ser garantizados por las autoridades competentes, respetando la dignidad y los principios de igualdad y no discriminación.

Sin embargo, estos derechos son vulnerados prácticamente en su totalidad, bajo la mirada de todas las autoridades e instituciones gubernamentales.

En este sentido, se reconoce la importancia de las relaciones interpersonales en el contexto penitenciario y se describen sus características principales, como la desconfianza, la hostilidad y la violencia. Asimismo, se destaca la necesidad de fomentar la empatía y la afabilidad para mejorar la calidad de estas relaciones y la importancia de una buena relación entre los PPL y las autoridades para el proceso de rehabilitación y reinserción social de los PPL.

Dentro de las actividades de las autoridades encargadas de la población penitenciaria, es importante generar un clima en el cual la interacción entre internos sea fluida, respetuosa y afable. Para lograrlo, es necesario controlar la dinámica de la dominancia y la afabilidad en estas relaciones, entendiendo que la dominancia puede ser positiva en algunos casos, como en el liderazgo efectivo, pero puede ser negativa si se convierte en un comportamiento abusivo o manipulador. Por lo tanto, conocer bien estas cualidades es esencial para armonizar la dinámica de los internos y lograr buenos resultados en los programas de tratamiento.

Dominancia y Afabilidad Según el Inventario de Evaluación de la Personalidad -PAI-

Para este estudio se empleó el Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI de aquí en adelante), creado en EUA, y validado en España el 2011, por los autores Leslie Morey y Yolanda Fontanil. Este instrumento de evaluación psicológica consta de tres bloques que evalúan diversas dimensiones de la personalidad: el Bloque de Síntomas, Estilos de Personalidad y de Interpersonales. Para el presente estudio, se utilizó el Bloque de Interpersonales, ya que es el que permite evaluar la dominancia y la afabilidad en las relaciones interpersonales. Estas dimensiones son particularmente relevantes en el contexto penitenciario, ya que pueden influir en la capacidad de los PPL para establecer relaciones interpersonales saludables y en su rehabilitación y reinserción en la sociedad. Por lo tanto, el PAI resulta un instrumento adecuado para el estudio de las relaciones interpersonales en la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, Azuay No.1, de Ecuador en el año 2023.

La dominancia es un término que se refiere a la tendencia de algunas personas a asumir un papel de liderazgo y control en relaciones interpersonales y grupos sociales. Alguien que es dominante puede ser visto como alguien que tiene una personalidad fuerte y segura, y que tiende a tomar la iniciativa y a dirigir a otros (Ortiz-Tallo et al., 2011). La dominancia puede ser una cualidad positiva en algunos casos, como en la resolución de problemas, pero también puede ser negativa si se convierte en un comportamiento injusto para los demás (Pérez, 2022).

Es común que surjan jerarquías y dinámicas de poder entre los internos, y la dominancia puede ser una forma de ejercer ese poder (Ortiz-Tallo et al., 2021). Algunos PPL pueden ser dominantes debido a su tamaño físico, su reputación o su experiencia previa en prisión, y pueden utilizar esto para controlar a otros PPL o para obtener beneficios. La dominancia también puede ser un factor en las relaciones entre internos y guías penitenciarios, con los guardias generalmente teniendo más poder y control (Norza, y Egea 2017).

Por otro lado, Foucault realiza un análisis de las instituciones penales y el poder en las sociedades modernas, Foucault destaca la evolución de los centros penitenciarios y cómo estos han llevado a la normalización individual de los internos a través de la disciplina y la violencia física y subjetiva. Sin embargo, se necesita ir más allá del sistema carcelario y considerar cómo las variables externas pueden influir en nuevas formas de reproducción de la vida social, la ilegalidad, la violencia y la autoridad (Borja, 2020).

Conocer la **dominancia** de los PPL puede ser útil para los guías penitenciarios y otros funcionarios de la cárcel al tratar con ellos y mantener el orden y la seguridad en el establecimiento. Puede ayudar a predecir cómo un interno podría reaccionar en diferentes situaciones y cómo podría interactuar con otros PPL (Ortiz-Tallo et al., 2011). También puede ser útil para prevenir conflictos y resolver problemas de manera efectiva. Además, conocer la dominancia de los PPL puede ser útil para los terapeutas y otros profesionales que trabajan con ellos, ya que puede proporcionar información sobre cómo mejorar las habilidades de comunicación y resolución de problemas y reducir la tensión y el conflicto en el entorno carcelario (Zapata et al, 2022).

Queda claro que, la comprensión de la dominancia puede ser beneficiosa para anticipar y evitar conflictos, y también puede proporcionar información para mejorar las habilidades de comunicación y resolución de problemas. Pero, por otro lado, la afabilidad puede crear un entorno atractivo y cálido y promover el compañerismo y relaciones sanas, lo que es esencial para edificar amistades perdurables y elocuentes.

La **afabilidad** es un término que se refiere a la tendencia de algunas personas a ser amables, cordiales y de buen trato con los demás. Alguien que es afable es considerado fácil de tratar y de relacionar y suele ser bien recibido por los demás (Ortiz-Tallo et al., 2011). La afabilidad puede ser una cualidad muy valiosa en las relaciones interpersonales, ya que puede ayudar a crear un ambiente positivo y cálido y a fomentar la confianza y la comunicación efectiva. La afabilidad también puede ser una forma de demostrar empatía y preocupación por los demás y de construir relaciones duraderas y significativas (Zambrano y Sánchez, 2022).

En la línea de Edwin Sutherland, las prisiones se consideran un espacio en el que se pueden transmitir de manera prolífica valores y técnicas criminales. Sin embargo, estas prácticas no pueden entenderse sin la compleja interacción de variables tanto exógenas como endógenas que dan forma al mundo criminal dentro del entorno carcelario (Pontón, 2020). La agencia criminal, en este sentido, no puede ser concebida sin el factor espacial, propio del enfoque ecológico del crimen. Sin embargo, algunos estudios han demostrado que la afabilidad es una cualidad que puede tener un impacto positivo en las relaciones interpersonales y en el bienestar general (Pontón, 2022).

Un estudio publicado en el *Journal of Personality and Social Psychology* (Benet y Repke, 2020) encontró que las personas que eran percibidas como más afables tenían más amigos cercanos y relaciones más satisfactorias, y también niveles más altos de bienestar emocional. Otro estudio publicado en el *Journal of Research in Personality* (Costantini et al., 2015), encontró que la afabilidad estaba asociada con una mayor satisfacción con la vida y un menor riesgo de depresión.

La afabilidad puede ser una cualidad importante en el entorno carcelario, ya que el aislamiento y la restricción pueden ser muy difíciles de manejar y pueden crear tensiones y conflictos entre los PPL. Alguien que es afable y de buen trato puede ayudar a crear un ambiente más positivo y menos hostil en la cárcel y puede ser más fácil de relacionar y tratar para los demás PPL (Ortiz-Tallo et al., 2011). La afabilidad también puede ser útil para mejorar las relaciones entre los PPL y los guías penitenciarios y otros funcionarios de la cárcel y puede ser una forma de evitar conflictos y problemas. Además, la afabilidad puede ser una forma de demostrar empatía y comprensión por las dificultades y el aislamiento que experimentan los PPL y puede ser una forma de apoyo emocional importante para ellos (Norza, y Egea 2017).

Por otra parte, y conociendo la importancia de esta característica, de acuerdo con Pérez (2022), La afabilidad puede tener múltiples ventajas en el contexto carcelario, tales como la creación de un ambiente positivo y propicio para la comunicación y la resolución de conflictos entre los PPL, mejoras en las relaciones entre ellos y los funcionarios de la cárcel, y la promoción de empatía y apoyo emocional para su bienestar y satisfacción en la vida carcelaria. Además, la afabilidad puede ayudar a los PPL a adaptarse mejor a la vida después de su liberación y a construir relaciones positivas con otras personas fuera de la cárcel.

La dominancia y la afabilidad son rasgos cruciales en la formación de la personalidad de las personas privadas de libertad, ya que influyen en su adaptación y manejo de la vida en prisión. Una alta dominancia puede llevar a tomar el control y establecer relaciones de poder, mientras

que una alta afabilidad facilita relaciones positivas y búsqueda de apoyo. Sin embargo, un equilibrio entre ambos rasgos es beneficioso, permitiendo una navegación efectiva en el entorno y establecimiento de relaciones saludables con otros reclusos y el personal penitenciario.

Antecedentes Internacionales, Nacionales y Locales Respecto a las Relaciones Interpersonales en Personas Privadas de Libertad

Respecto a las relaciones interpersonales, el estudio de López-Segura (2022), logra comprobar el impacto que la prisión produce, e indica que “depende de la idiosincrasia de cada caso, de circunstancias como el tipo de cárcel, personalidad y nivel de resiliencia, el nivel de clasificación establecido por la institución o el mantenimiento de vínculos con el exterior.”.

En contraparte, en un estudio realizado en EE. UU. por Brito (2018), se encontró que aproximadamente el 47% de los PPL en prisiones estatales de los Estados Unidos reportaron haber participado en algún tipo de actividad positiva o programa de apoyo durante su tiempo en prisión. De la misma manera de Agapito (2017) encontró que el 59% de los PPL indicaron haber formado relaciones positivas con otros PPL durante su tiempo en prisión. Por otro lado, en una encuesta de la Oficina de Estudios de Prisiones de los Estados Unidos (2016), se encontró que aproximadamente el 15% de los PPL reportaron haber sufrido algún tipo de agresión por parte de otros PPL en el último año. Y en un estudio de Hare y Lisa (2014) se encontró que el 63% de los PPL en prisiones federales de los Estados Unidos reportaron haber formado relaciones positivas con los guardias de prisión. En este sentido, las relaciones interpersonales son un aspecto muy importante en el cotidiano de la población penitenciaria.

En el mismo contexto, en Argentina se desarrolló un estudio en una cárcel de mujeres realizada por Ojeda (2013) que habla sobre las relaciones afectivas entre las detenidas en prisión en Latinoamérica. Se señala que estas relaciones están influenciadas por la construcción social en la cárcel y que las detenidas no están completamente determinadas por la institución carcelaria. En su lugar, son parte activa en la organización de la vida en prisión y pueden elegir, aceptar, negociar o rechazar las pautas establecidas por la autoridad penitenciaria. Sin embargo, existe una fina pero marcada distinción entre poder y autoridad, y la afectividad juega un papel central en la organización del orden social carcelario.

En este sentido, la estadía en la cárcel puede ser difícil debido a las restricciones establecidas por la pena de prisión. Sin embargo, relaciones, alianzas y solidaridad entre PPL pueden ayudar a sobrellevar esta experiencia y hacer de la cárcel un lugar más habitable. La cárcel se está redefiniendo como un espacio alternativo donde los PPL pueden acceder a bienes y servicios,

así como a establecer relaciones duraderas y significativas con otros. Aunque hay violencia y dificultades cotidianas, también hay caricias, compañía y complicidad (Ojeda, 2013).

La realidad en Ecuador difiere en cuanto a la relación entre autoridad e interno, así lo plantea Gallardo y Núñez (2006) en su estudio, donde concluyen que “El maltrato como relación entre el personal de las cárceles y los/as internos/as es generalizado en las cárceles de Quito y Guayaquil, aunque se evidencia menores proporciones en la cárcel de mujeres de Guayaquil”. No obstante, Godoy Portillo (2020) evidenció la relevancia crucial de los vínculos familiares en el proceso de rehabilitación, resocialización y prevención de la reincidencia. La familia, es percibida como esencial en el contexto de privación de libertad, proporcionando un soporte incondicional, afecto y amor que fortalece la capacidad de adaptación. Y que es necesario promover y fortalecer las relaciones familiares a pesar de las adversidades, incluyendo condiciones económicas desfavorables de las familias de las personas privadas de la libertad.

Es importante mencionar la investigación de Porras (2020) porque enfatiza en la necesidad de diseñar e implementar programas efectivos de reinserción social en las cárceles de Ecuador para reducir la reincidencia delictiva. Estos programas deben orientarse a la incorporación integral de las personas privadas de la libertad en la sociedad a través del trabajo, el seguimiento individual, las relaciones familiares, el acceso a la defensa judicial y la salud.

En este sentido, las relaciones interpersonales en la cárcel son influenciadas por la construcción social en el espacio carcelario y los PPL tienen un papel activo en su organización. Aunque la cárcel es un lugar difícil debido a las restricciones, relaciones afectivas y alianzas pueden ayudar a mejorar la vida en prisión. Las investigaciones también destacan la importancia de fortalecer los vínculos familiares y programas efectivos de reinserción social para reducir la reincidencia delictiva.

El sistema penitenciario globalizado enfrenta graves desafíos en su gestión a nivel mundial, incluyendo en países como Ecuador, donde se evidencia una preocupante ineficacia. El incremento de la población carcelaria y la falta de políticas adecuadas han generado una situación alarmante y fuera de control. En este contexto, las relaciones interpersonales entre los internos desempeñan un papel crucial para su proceso terapéutico y bienestar. Sin embargo, es preocupante observar que la dominancia ejercida por los propios internos, en lugar del personal penitenciario, ha generado jerarquías y episodios de violencia. La presencia de un ambiente dominado por el poder de pandillas, narcotráfico y corrupción, entre otros factores, ha socavado la promoción de la afabilidad y ha resultado en actos violentos y una alta incidencia de muertes en las cárceles ecuatorianas.

Por lo expuesto anteriormente, se plantearon las siguientes **preguntas de investigación** ¿Cuál es el nivel de dominancia y afabilidad en las relaciones interpersonales en la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, CPL Azuay No1, de Ecuador en el año 2023? ¿Cuál de los rasgos dominancia y afabilidad predominan en la construcción de la personalidad en la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, CPL Azuay No1, de Ecuador en el año 2023? ¿Cuáles son las características bio-psico-sociodemográficas y judiciales de la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, CPL Azuay No1, de Ecuador en el año 2023?

El **objetivo general** de esta investigación es describir el nivel de dominancia y afabilidad en las relaciones interpersonales de la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, CPL Azuay No1, de Ecuador en el año 2023. Para alcanzar este objetivo, se plantean dos **objetivos específicos**: caracterizar los aspectos sociodemográficos y judiciales de la población en estudio; identificar el rasgo de dominancia y afabilidad que predomina en las relaciones interpersonales en esta población.

Proceso Metodológico

Enfoque, Alcance y Tipo de Diseño

Esta investigación tuvo un **enfoque cuantitativo**, debido a que su proceso es estructurado, organizado, secuencial y sistemático, se utilizó un inventario con sus escalas estandarizadas para la obtención de datos y una ficha sociodemográfica que permitió tener una base de datos con características bio-psico-sociodemográficas y judiciales de estas personas privadas de libertad, de valor para este estudio, cuyos datos se procesaron mediante la estadística descriptiva. De esta manera, el enfoque cuantitativo se vuelve la mejor ruta para esta investigación, ya que según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), este enfoque "...es apropiado cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis" (p. 6).

El estudio tuvo un **alcance descriptivo**, ya que pretendió "especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos" (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 108); en este caso, sobre la dominancia y la afabilidad en las relaciones interpersonales en la población penitenciaria masculina.

El estudio tuvo un **diseño no experimental** porque se recogieron datos e información para medir fenómenos y estos se analizaron tal como se dan en su contexto natural, sin la manipulación de variables. Es de **corte transversal** ya que los datos se recolectaron en una sola ocasión (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Participantes y Contexto

La investigación se desarrolló en el Centro de Privación de Libertad, Azuay No.1, de Ecuador. Es la institución encargada de garantizar la atención integral y seguridad de las personas privadas de la libertad en conflicto con la ley, desarrollando sus habilidades, destrezas en los ejes de tratamiento para su reeducación y reinserción social (Servicio de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la libertad y a Adolescentes Infractores [SNAI], 2021).

El estudio se llevó a cabo con una población de 51 hombres adultos que se encuentran privados de libertad por delito de asesinato, según la clasificación del Código Orgánico Integral Penal de Ecuador (2014, art. 140). Inicialmente, se contaba con un total de 66 casos, pero se logró la colaboración de 51 personas privadas de libertad (PPL). De los 15 casos restantes, dos fueron liberados durante el proceso de investigación, tres fueron trasladados a otro centro penitenciario, uno no cumplía con los criterios de inclusión y nueve no mostraron voluntad para participar en el estudio.

Los **criterios de inclusión** establecidos fueron: ser un interno que cumpla condena por el delito de asesinato y tener un nivel de dominio del idioma español suficiente para completar

adecuadamente el protocolo de evaluación, además de encontrarse en un estado físico y mental óptimo. Por otro lado, los **criterios de exclusión** fueron: presentar comportamientos agresivos y/o violentos que interfieran en el proceso de evaluación o estar bajo la influencia de sustancias, que sean transferidos a otra CPL y que no deseen colaborar. Estos criterios aseguran que la muestra seleccionada sea adecuada para la investigación y permitan obtener resultados confiables y válidos.

Métodos, Técnicas e Instrumentos Para Recolectar la Información

1. Ficha sociodemográfica (Anexo 1): para obtener registrados en las historias clínicas respecto a variables bio-socio-demográficas (edad, género, estado civil, nivel de estudios, situación laboral, número de hijos, lugar de procedencia, lugar de residencia, autoidentificación étnica) y, judiciales (tiempo de sentencia, motivo del crimen, delitos previos, reincidencia del delito actual, tiempo en prisión, relación con la víctima) de la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, Azuay No.1.

2. Inventario de Evaluación de la Personalidad PAI (Anexo 2): se empleó el Inventario de Evaluación de la Personalidad (Ortiz-Tallo et al., 2011a, 2011b), adaptación española del Personality Assessment Inventory (PAI; Morey, 2007). Se trata de un cuestionario de autoinforme útil en población general, en contextos clínicos y en el ámbito judicial y forense, que mide el efecto de pensamientos, actitudes, conductas, hechos y circunstancias pasadas y presentes en el desarrollo de síntomas, las características de la personalidad y el comportamiento del individuo en el momento de la evaluación. Lo conforman 344 ítems mediante un cuadernillo, que requieren un nivel de lectura de 4º de Educación Primaria y entre 45 y 60 minutos para ser contestados. Cuenta con 4 escalas de validez, 11 escalas clínicas, 31 subescalas, 5 escalas de consideraciones para el tratamiento, 2 escalas de relaciones interpersonales y 10 índices complementarios. Las respuestas a este instrumento se dieron en escalas tipo Likert, desde AF: Absolutamente Falso, LC: Ligeramente cierto, PC: Parcialmente Cierto y MC: Muy Cierto.

Se utilizó el cuadernillo, la hoja de respuestas, los manuales y el PIN del PAI. En relación con la corrección, los usos del PAI (claves de corrección o PINs) son comunes a la versión completa y abreviada. Independientemente de que se corrija la versión íntegra del PAI (344 ítems) o su versión abreviada (primeros 165 ítems) se consumirá un uso en el proceso de corrección y generación del perfil. Para el estudio se utilizó la versión completa. Se considera un protocolo inválido a partir de ocho o más omisiones o dobles respuestas, sin que sea posible su corrección o interpretación dado su efecto en los resultados obtenidos. Incluso un número menor de respuestas en blanco o dobles respuestas puede afectar a la interpretación.

Para el presente estudio se tomaron las dos escalas de relaciones interpersonales que representan 24 ítems del inventario. Para dominancia 12 ítems (16, 56, 96, 136, 176, 216, 256, 257, 296, 297, 336, 337), y para afabilidad 12 ítems (13, 53, 93, 133, 173, 213, 253, 293, 330, 331, 332, 333) (Ortiz-Tallo et al., 2011b). Cada una se describe a continuación.

Escalas de relaciones interpersonales:

- a) Dominancia (DOM). Ofrece una evaluación del nivel en el que una persona es controladora, sumisa o autónoma en sus relaciones interpersonales. El contenido de los ítems se relaciona con la independencia, la sinceridad, la asertividad, el liderazgo y la capacidad de gestionar las relaciones. La escala es bipolar, por lo que es posible interpretar tanto las puntuaciones altas como las bajas.
- b) Afabilidad (AFA). Es una medida del grado en el que una persona es cordial y empática o retraída, esquivada y desconfiada en sus relaciones con los demás. El contenido de los ítems tiene que ver con la sociabilidad, la solidaridad, el afecto y la paciencia en las relaciones. La escala es bipolar, por lo que pueden interpretarse tanto las puntuaciones bajas como las altas.

Plan de Tabulación y Análisis de Resultados

Para el procesamiento de datos se utilizó el PIN que contiene el inventario de personalidad, que es el código de acceso necesario para realizar la corrección del PAI, este se ingresa en TEACorrige.com y con las respuestas obtenidas del inventario, el sistema genera automáticamente un completo informe interpretativo en el que se destaca la información más relevante del perfil, tanto para las escalas de validez, como para las escalas, subescalas y los índices complementarios, brindando múltiples sugerencias interpretativas para la evaluación y la intervención (Ortiz-Tallo, et al., 2011b).

Posteriormente, estos resultados, se transfirieron y analizaron mediante el programa SPSS v.29 que permite utilizar la estadística descriptiva mediante la obtención de frecuencia y porcentajes de los fenómenos estudiados (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), permitiendo describir el nivel de dominancia y afabilidad en las relaciones interpersonales en las PPL que cumplen condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, Azuay No.1, de Ecuador en el año 2023. Los resultados se presentan en tablas según los datos obtenidos.

Consideraciones Éticas

El estudio se sujetó a los principios éticos de beneficencia y no maleficencia, fidelidad y responsabilidad, integridad, justicia y respeto por los derechos y la dignidad de las personas, establecidos por la American Psychological Association (2010), para garantizar que se cumplieran los derechos de quienes formaron parte del proceso. El investigador asumió el compromiso de garantizar el riesgo mínimo y el derecho a la privacidad, confidencialidad y autodeterminación. La información recolectada únicamente se publicó con fines académicos y se compartieron solamente los resultados generales obtenidos para velar por el cumplimiento de estos principios éticos. Se asignó a los participantes un código específico para no utilizar sus datos personales y se guardaron en un archivo digital al cual únicamente tuvo acceso el responsable de la investigación. Se respetó la autonomía de los participantes en el momento de aceptar formar parte del estudio y no se les obligó a responder a los instrumentos establecidos. Además, cabe mencionar que en la recolección de datos se aplicó el consentimiento informado, el cual fue leído y explicado detalladamente a cada participante antes de su firma. Los participantes firmaron el consentimiento informado, en el cual se les informaba acerca del objetivo del estudio, los procedimientos a seguir, los posibles riesgos y beneficios, así como el derecho a retirarse del estudio en cualquier momento sin consecuencias negativas para ellos. Este proceso se realizó con el fin de asegurar que cada participante tuviera una comprensión completa y adecuada de la investigación y que su participación fuera completamente voluntaria.

Presentación y Análisis de Resultados

Se presentan los resultados y análisis, siguiendo un orden estructurado desde los objetivos específicos hasta el objetivo general para describir los niveles de dominancia y afabilidad en las relaciones interpersonales de la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, Azuay No 1, Ecuador, en el año 2023.

Cabe indicar, que analizar los factores sociodemográficos es crucial para comprender la dominancia y afabilidad en las relaciones interpersonales. Estos factores proporcionan una visión integral de los aspectos psicológicos, sociales y demográficos que moldean el comportamiento y las interacciones individuales y entregan una perspectiva holística de los sujetos y sus experiencias. La dominancia y afabilidad son características centrales en las relaciones interpersonales, y comprender su expresión en el medio carcelario requiere una inclusión de factores contextuales.

Para presentar los resultados, se parte de los datos de la ficha sociodemográfica, se continua con las escalas de valides del PAI y finalizamos con las dos escalas de dominancia y afabilidad. La tabla 1 indica la edad de los PPL. La mayoría se encuentra en la categoría de edad entre 30 y 39 años seguida de la categoría de 20 y 29 años.

Tabla 1

Edad de los Privados de Libertad que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

	N	Porcentaje
20 -29	10	19.6
30-39	25	49.0
40-49	9	17.6
50-59	2	3.9
60-+	5	9.8

Un estudio que realizó el Banco Interamericano de Desarrollo (2018), encontró que el 50% de la población carcelaria en América Latina tenía entre 18 y 34 años, similar a los datos de la tabla 1 para el mismo rango de edad de 30 y 39 años. Además, el estudio indica que la edad promedio de la población carcelaria en América Latina es de 31 años, mientras que en la tabla 1 vemos que la mayoría tienen entre 20 y 39 años, lo que sugiere que esta población podría ser más joven que el promedio en América Latina. En El Salvador y Honduras, más del 60% tenía menos de 35 años, lo que indica que no varían las edades de la población entre la región (Arrieta et al., 2018). Cabe mencionar, que la edad influye en las relaciones interpersonales. A medida que las personas envejecen, muestran menor dominancia y mayor afabilidad debido a la madurez emocional, la capacidad para regular las emociones y la empatía (López, 2022). Además, las

experiencias de vida brindan una perspectiva más amplia y una comprensión de la importancia de relaciones armoniosas y colaborativas (Iturralde Durán, 2018).

Con respecto al género, dominó el masculino, pese a que se ofreció más opciones. Según Sánchez (2022) sobre la identidad de género en contextos carcelarios, encontró que la mayoría de los participantes eligió la opción de género masculino, incluso cuando se ofreció más opciones. Esta elección puede relacionarse con la cultura y sociedad en torno a la idea del género. Los hallazgos sugieren que es necesario comprender cómo las normas y expectativas culturales sopesan en la identidad de género en la cárcel. Por otro lado, el género influye en la dominancia y afabilidad. Benet y Repke (2020) mencionan que los hombres tienden a mostrar niveles más altos de dominancia, mientras que las mujeres tienen inclinación hacia la afabilidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no todas las personas se ajustan a estereotipos y que la influencia del género en la dominancia y afabilidad es subjetiva y puede verse afectada por diversos factores, como las expectativas de género, las normas sociales y los roles tradicionales asignados a cada uno.

La Tabla 2 muestra el estado civil y número de hijos. El estado civil más común es el soltero, seguido del casado y divorciado. En cuanto a los hijos, la mayoría tienen 1 o 2, con algunos llegando hasta 9. También se observa una proporción considerable en unión de hecho y separados.

Tabla 2

Estado Civil y Número de Hijos de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato

Hijos #	Estado Civil						
	Casado	Divorciado	Viudo	Novio	Unión de Hecho	Separado	Soltero
0	0	0	0	2	2	1	6
1	1	1	0	1	4	0	4
2	4	1	0	0	4	0	4
3	0	0	1	1	1	1	3
4	0	0	0	0	3	0	0
5	0	0	0	0	1	0	0
6	1	1	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	1
9	0	1	0	0	1	0	0

El estudio de Ramírez et al. (2019) sobre el perfil de la población penitenciaria en México, encontró que el estado civil más común entre los PPL era soltero (56.4%), seguido de los casados

(30.2%), divorciados (9.2%), viudos (2.1%), y unión libre (1.8%). En cuanto a los hijos, se encontró que el 46.6% de los PPL tenían al menos un hijo, y que el número promedio de hijos era de 2.

En la tabla 2, se puede observar que el estado civil más común es el soltero, aunque también se observa una proporción significativa de hombres separados y en unión de hecho. En cuanto al número de hijos, se puede observar que hay variación en la cantidad, algunos teniendo hasta 9 hijos, mientras que en el estudio de Ramírez et al. la mayoría tenían entre 1 y 3 hijos.

Por otro lado, las personas casadas o en relaciones estables tienden a mostrar niveles bajos de dominancia y una inclinación hacia la afabilidad. Esto puede deberse a la necesidad de mantener una convivencia armoniosa en el ámbito familiar (Eckel y Grossman, 2008). Además, aquellos que tienen un mayor número de hijos suelen desarrollar una mayor capacidad para ser empáticos con los demás, que promueve una actitud afable en sus interacciones (Núñez et al., 2021).

La tabla 3 presenta dos categorías. El nivel de estudios, donde la mayoría tiene un grado de primaria o inferior, y una minoría es universitario. Y la situación laboral, donde gran parte de PPL no trabajaban o tenían empleos no calificados, como agricultores, estibadores, entre otros.

Tabla 3

Nivel de Estudios y Situación Laboral de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Situación Laboral	Nivel de Estudios			
	Analfabetismo	Primaria	Secundaria	Universidad
Ninguna	1	5	8	1
Comerciante	0	5	0	2
Estibador	0	1	0	0
Árbitro	0	0	1	0
Carpintero	0	0	1	0
Empleado	0	4	1	1
Chofer	0	1	0	0
Artesano	2	4	5	1
Construcción	1	1	0	1
Agricultor	0	1	1	0
Mecánico	0	0	1	0
Ojalatero	0	1	0	0

Estos resultados son consistentes con estudios en Latinoamérica que muestran una relación entre la falta de educación y empleo y la delincuencia y violencia. Un estudio en Colombia encontró que el 75% de los PPL tenían un nivel educativo bajo y el 64% no trabajaban al momento de su detención (Ortiz Carvajal, 2017). Además, en Ecuador se encontró que la mayoría de PPL

no habían completado la secundaria y no tenían empleo previo a su detención (Iturralde Durán, 2022).

Además, los resultados de la tabla 3 exponen que la falta de empleo y educación puede influir en la reincidencia delictiva. Un estudio en Chile encontró que los programas educativos y laborales pueden reducir notablemente la reincidencia (Alcázar Belmonte, 2022). De igual manera, en Ecuador se ha encontrado que el desempleo llegó al 13.3% teniendo presente que los programas de formación y empleo para los PPL reducen la reincidencia en un 33% (Bustamante et al., 2020). Por otro lado, las personas con niveles educativos más altos tienden a mostrar niveles elevados de afabilidad, lo que implica una disposición a ser amables, cooperativas y empáticas en sus interacciones (Zambrano y Sánchez, 2022). Respecto a la situación laboral, las personas en posiciones de autoridad o con cargos de liderazgo suelen exhibir niveles altos de dominancia en el entorno laboral. Estas personas pueden tomar decisiones firmes, establecer metas y directrices, y buscar el cumplimiento de objetivos de manera más enérgica (Sutin et al., 2009). En la tabla 4, respecto al lugar de residencia, la mayoría provienen de áreas urbanas. Que provienen de la costa, seguida de la sierra y la Amazonía. La mayoría se autoidentifican como mestizos y afroecuatorianos, mientras que la minoría se identifican como indígenas.

Tabla 4

Lugar de Residencia, Lugar de Procedencia y Autoidentificación Étnica de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Lugar de Residencia	Lugar de Procedencia	Autoidentificación Étnica					
		Indígena	Mulato	Mestizo	Afroecuatoriano	Montubio	Blanco
Urbano	Costa	1	2	9	2	2	1
	Sierra	1	0	11	1	1	0
	Amazonía	1	0	0	0	0	0
	Otro	0	1	2	0	0	0
Rural	Costa	0	0	3	1	0	1
	Sierra	0	0	8	0	0	0
	Amazonía	1	0	1	1	0	0

En la tabla 4, se observan algunas similitudes. En estudios de Colombia y México, la mayoría provenían de zonas urbanas, particularmente en la región costera. Según un estudio realizado en Colombia (Alzate et al., 2018), la mayoría de los hombres que cumplieron condena por delitos violentos, como el homicidio, residían en barrios marginales, eran jóvenes solteros y de bajos ingresos. En México, la mayoría que cumplieron condena por delitos violentos, incluyendo el homicidio, provenían de zonas urbanas y suburbanas (Fregoso y Bejarano, 2017). Además, un

estudio que analizó la distribución geográfica de la población que cumple sentencia por delito de homicidio en nueve países de América Latina, encontró que la mayoría de los homicidios se concentran en áreas urbanas y suburbanas (Cafferata y Moya, 2016).

En entornos urbanos, donde la competencia y la diversidad son más comunes, es probable que la dominancia sea más prominente, ya que las personas buscan destacar y afirmarse. Por otro lado, en entornos rurales, donde la cooperación y la cohesión social prevalecen, la afabilidad tiende a ser más alta, ya que se valora la colaboración y el apoyo mutuo (Alzate et al., 2018). En el mismo sentido, respecto a la procedencia, en algunas culturas donde la jerarquía y el estatus social son valorados, es más probable que las personas de esas regiones muestren niveles más altos de dominancia y poder (Domínguez y Castro, 2019).

En cuanto a la autoidentificación étnica, la tabla muestra que la mayoría de los hombres se identifican como mestizos, que es consistente con los hallazgos en otros países de la región (Rodríguez, 2014). Sin embargo, la tabla también muestra una representación significativa de hombres que se autoidentifican como montubios y afroecuatorianos, lo que podría ser atribuido a la demografía y diversidad cultural del Ecuador.

La pertenencia a un grupo étnico específico puede influir en las normas culturales, los valores y las expectativas sociales, que a su vez pueden afectar los comportamientos y actitudes de las personas. En algunos casos, ciertos grupos étnicos pueden tener normas que fomenten la expresión de la dominancia como una forma de preservar la identidad y proteger los intereses del grupo. Esto puede manifestarse en comportamientos asertivos y autoritarios (López y Benítez, 2016).

La tabla 5 muestra que, el mayor tiempo de sentencia de los PPL es de 40 años, y que el tiempo cumplido en prisión está entre 6 y 10 años. También podemos observar que hay una amplia variación en los tiempos cumplidos en prisión, incluso para los mismos tiempos de sentencia.

Tabla 5

Tiempo de Sentencia y Tiempo Cumplido en Prisión de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Tiempo de Sentencia	Tiempo en Prisión				
	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25
1-10	3	1	0	0	0
11-20	2	8	2	0	0
21-30	3	18	2	3	1
31-40	4	4	0	0	0

Como se puede observar, para una sentencia de 22 años, algunos PPL han cumplido 7 años en prisión, mientras que otros han cumplido 8 o incluso 10 años. Además, es interesante notar que la mayoría de los PPL han cumplido entre 4 y 10 años en prisión, independientemente del tiempo de sentencia.

En un estudio sobre la situación carcelaria en Ecuador realizado por la Defensoría del Pueblo, se encontró que el tiempo promedio de privación de libertad para personas condenadas por delitos graves era de 14 años, mientras que el tiempo promedio de sentencia era de 16 años (Defensoría del Pueblo, 2020).

En otro estudio sobre la situación carcelaria realizado en América Latina, se destacó que la duración de la privación de libertad para delitos graves en la región varía entre 2 y 30 años, pero que en muchos casos los PPL cumplen menos de la mitad de la pena impuesta. Además, se señaló que la falta de información precisa sobre el tiempo real de privación de libertad que sufren los PPL dificulta la evaluación de la efectividad de las penas impuestas (Naranjo et al., 2019).

En un estudio sobre la violencia realizado en Centroamérica, se encontró que la duración promedio de la pena para delitos de homicidio en la región era de 24 años, mientras que la duración promedio de la privación de libertad era de 9,5 años (Cancino y Peeters, 2012). Además, se destacó la necesidad de mejorar las condiciones carcelarias y la atención a los PPL para lograr una efectiva reinserción social. Teniendo en cuenta estos estudios previos, se puede observar que la variación en el tiempo cumplido en prisión para una misma sentencia es un problema común en varios países de Latinoamérica, incluyendo Ecuador.

El tiempo de sentencia y el tiempo en prisión, tienen un impacto significativo en la dominancia de los PPL y, en consecuencia, en sus relaciones interpersonales. Los PPL con sentencias largas tienden a desarrollar una actitud más dominante como forma de protección y para establecer su posición en la jerarquía de la prisión. Esta dominancia puede manifestarse a través de comportamientos desafiantes, controladores o agresivos, con el objetivo de imponer su autoridad y mantener el control en el ambiente penitenciario. La duración de la sentencia actúa como un factor que refuerza esta dinámica, ya que aquellos con condenas más largas se sienten con mayor justificación y necesidad de afirmar su poder y dominio sobre los demás PPL (Santos, 2003).

La tabla 6 describe la relación entre el motivo del crimen y la relación con la víctima. Los resultados indican que la categoría más común de motivo del crimen fue que el investigado es "inocente", y que la mayoría de los crímenes se cometieron contra personas desconocidas.

Tabla 6

Motivo del Crimen y Relación con la Víctima de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Motivo del Crimen	Relación con la Víctima							
	Desconocido	Vecino	Amigo	Pareja	Hermano	Madre	Padraastro	Compañero
Inocente	14	1	1	0	0	0	0	0
Defensa Propia	7	0	0	0	0	0	1	0
Planificado	2	0	0	0	0	0	0	0
Alcohol	7	0	1	0	0	0	0	0
Riña	4	0	1	0	0	0	0	0
Discusión	1	0	0	1	1	0	0	0
Sicariato	3	2	0	0	0	0	0	0
Ajuste de Cuentas	0	1	0	0	0	0	0	1
Robo	1	0	0	0	0	1	0	0

Respecto a la tabla 6, la desigualdad económica y social, el narcotráfico y el crimen organizado son factores relacionados con la violencia en la región. Estos factores pueden tener un papel en la alta tasa de homicidios en la región, incluyendo aquellos cometidos, tal como se evidencia en la tabla expuesta (Carranza, 2012).

En el caso de los PPL que cometieron delitos violentos o premeditados, es posible que exhiban comportamientos más dominantes en sus interacciones con otros reclusos. Esto puede deberse a la necesidad de establecer un sentido de poder o control dentro del entorno carcelario. Los PPL con estos tipos de motivos del crimen pueden buscar establecer una posición de dominancia para protegerse a sí mismos o para ganar estatus dentro de la jerarquía de la prisión (Santos, 2003). Por otro lado, los PPL cuyos delitos están motivados por impulsos o adicciones pueden mostrar una menor dominancia y buscar la afabilidad como una forma de ganarse la aceptación o protección de otros reclusos. Pueden adoptar un enfoque más cooperativo, amigable y sociable en sus relaciones interpersonales, buscando establecer conexiones positivas para evitar conflictos o situaciones perjudiciales (Rodríguez y Martín, 2016).

La tabla 6 muestra que la discusión y la riña fueron motivos de homicidio en los casos estudiados. Además, la venganza y resolución de conflictos son comunes en los homicidios relacionados con la violencia interpersonal (PNUD, 2017), lo que puede tener implicaciones en los casos de

homicidio en que la víctima tenía una relación con el agresor, como los casos de homicidio cometidos contra parejas, amigos, hermanos y compañeros, que se reflejan en la tabla 6.

En algunos casos, los PPL que tuvieron una relación conflictiva con la víctima, marcada por la violencia, es posible que el preso enfrente hostilidad o represalias por parte de otros reclusos. Esta dinámica puede llevar a la necesidad de establecer dominancia en las interacciones con otros PPL como una forma de autopreservación (Cáceres y del Pozo, 2012). Por otro lado, si la relación con la víctima era cercana, como un delito cometido contra un familiar o un amigo, el preso puede buscar apoyo de otros reclusos. En este caso, es posible que muestren una mayor afabilidad y busquen establecer relaciones de confianza y amistad dentro de la prisión (Ferragut y Corral, 2010).

La tabla 7 presenta los resultados sobre la reincidencia del delito de asesinato, considerando la presencia o ausencia de delitos previos. La mayoría de los hombres no reincidieron en el mismo delito y la reincidencia fue menor en aquellos que no tenían delitos previos.

Tabla 7

Delitos Previos y Reincidencia del Delito de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Delitos Previos	Reincidencia del Delito	
	Si	No
Si	1	12
No	2	36

En la tabla 7, se observa que la mayoría no reincidieron en el mismo delito de asesinato, lo que sugiere que las medidas preventivas y de rehabilitación pueden haber sido efectivas en algunos casos. Sin embargo, el delito de asesinato fue mayor entre los que no habían tenido delitos previos.

En un estudio realizado en Colombia encontró que la reincidencia del delito de asesinato está relacionada con la edad, educación, situación económica y antecedentes penales previos. Se destaca la importancia de políticas públicas que aborden estos factores y promuevan la reintegración social de los PPL que han cumplido condena (Gómez-Restrepo et al., 2020).

Los PPL con delitos previos o que hayan reincidido en asesinato, pueden haber desarrollado habilidades específicas relacionadas con el crimen. Esta experiencia puede otorgarles una sensación de dominio o control sobre otros PPL, ya sea a través de la intimidación, el conocimiento de estrategias delictivas o la capacidad para influir en las dinámicas sociales de la prisión.

A continuación, se hace el análisis de las escalas de validez del PAI. Estas escalas son de suma importancia, ya que permiten evaluar la consistencia y validez de las respuestas proporcionadas por los individuos durante la administración de la prueba. Con estas escalas, se busca determinar si las respuestas dadas en el cuestionario reflejan una presentación honesta y precisa de la personalidad del individuo, o de intentos de distorsionar o exagerar los resultados.

Tabla 8

Inconsistencia e Infrecuencia de los Resultados de la Evaluación del PAI de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Interpretación	T	N	Porcentaje
Inconsistencia			
Inconsistencia	≥ 75	2	3.9
Cierta inconsistencia	64 – 74	5	9.8
Consistencia	≤ 63	44	86.3
Infrecuencia			
Infrecuente	≥ 75	1	1.96
Poco frecuente	60 – 74	17	33.33
Frecuente	≤ 59	33	64.71

La tabla 8, nos indica que la prueba aplicada a los hombres que cumplen sentencia por delito de asesinato muestra un nivel de consistencia del 86.3% y que es frecuente en un 64.7%. Esto expone que la mayoría de los evaluados ha prestado la atención adecuada al contenido de los ítems del cuestionario aplicado (Ortiz-Tallo et al., 2011b).

Tabla 9

Impresión Negativa e Impresión Positiva de los Resultados de la Evaluación del PAI de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Interpretación	T	N	Porcentaje
Impresión Negativa			
Impresión Negativa	≥ 101	4	7.84
Exageración de quejas y problemas	73 – 100	13	25.49
Baja distorsión negativa	≤ 72	34	66.67
Impresión Positiva			
Impresión Positiva	≥ 65	13	25.49
Cierta impresión positiva	55 – 64	19	37.25
Cierta sinceridad	44 – 54	12	23.53
Sinceridad	≤ 43	7	13.73

La tabla 9, nos indica que la prueba aplicada muestra un nivel de baja distorsión negativa del 66.67%, lo que sugiere que los evaluados no han mostrado una impresión más negativa que la que sugeriría su situación clínica. Por otro lado, existe un nivel de cierta impresión positiva del 37.25% que indica que los individuos pretenden mostrarse relativamente libre de los defectos normales y, en impresión positiva con un 25.49% donde intentan mostrarse libres de defectos normales (Ortiz-Tallo et al., 2011b).

La tabla 10 expone los resultados de la dominancia en las relaciones interpersonales de los internos que cumplen sentencia por delito de asesinato, sugiere que la mayoría de ellos han logrado adaptarse exitosamente a su ambiente carcelario, estableciendo relaciones interpersonales satisfactorias. Sin embargo, una proporción significativa de los participantes muestra dificultades para establecer y mantener relaciones interpersonales, y una minoría presenta tendencias hacia el aislamiento y hacia la dominancia en las relaciones interpersonales.

Tabla 10

Dominancia en las Relaciones Interpersonales de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Dominancia	T	N	Porcentaje
Poca confianza en interacciones sociales	≤ 34	0	0.0
Retraídas	35 - 44	4	7.8
Adaptación con éxito	45 - 59	27	52.9
Poco dominantes	60 - 69	15	29.4
Dominantes	≥ 70	5	9.8

La tabla 8 sobre la dominancia expone la importancia de la dinámica de las relaciones interpersonales en el contexto carcelario. Esta dinámica es analizada por diversos estudios que han encontrado resultados consistentes con la tabla 8.

Un estudio realizado por Castellanos et al., (2015) en una prisión española, analizó la adaptación social de los PPL a través de la evaluación de habilidades sociales y capacidad para establecer relaciones interpersonales. Los resultados indicaron que la mayoría de los PPL estaban en la categoría de adaptación social, igual que en el presente estudio, lo que sugiere que habían desarrollado habilidades para establecer relaciones interpersonales saludables en la cárcel.

En otro estudio realizado por Kupers (2010) en una prisión estadounidense, se evaluó la influencia del entorno carcelario en la salud mental y emocional de los PPL. Los resultados indicaron que los PPL que tenían relaciones interpersonales más saludables en prisión tendían a experimentar menos estrés y depresión que aquellos que tenían relaciones más conflictivas.

Como observamos, los resultados presentados en la tabla 8 están en línea con estudios que han explorado la dinámica social en el contexto carcelario. Los estudios mencionados sugieren que las habilidades sociales y las relaciones interpersonales juegan un papel importante en la adaptación social de los PPL y su comportamiento en prisión. Además, resaltan la importancia de considerar la personalidad y el entorno al evaluar la dinámica social en el contexto carcelario. Por otro lado, los resultados sociodemográficos previamente analizados están en línea con el perfil de personas que ejercen dominancia sobre otros. Esta observación nos lleva a considerar que los PPL, de alguna manera, simulaban un comportamiento más amigable con el fin de ocultar su dominio y poder. Es posible que lo hicieran con el objetivo de obtener beneficios dentro de la prisión como una reducción de pena o para mejorar sus condiciones durante su condena.

La dinámica de poder y estatus entre los PPL muestran que algunos pueden adoptar una estrategia de "ocultar" su actitud dominante para evitar conflictos y mantener una apariencia más neutral. Pueden llegar a simular no ser dominantes para evitar confrontaciones y preservar su seguridad en un entorno peligroso como la prisión. Del mismo modo, pueden simular una personalidad no dominante como una estrategia de adaptación. Tienden a considerar que mantener un perfil bajo y evitar conflictos les permite tener un mayor control sobre su propia conducta y evitar represalias por parte de otros reclusos o el personal penitenciario (Trammell, 2018).

Los resultados en la tabla 9 indican el nivel de la afabilidad en las relaciones interpersonales y muestran que la mayoría de los participantes lograron adaptarse con éxito en sus interacciones sociales, aunque un porcentaje significativo prefieren mantener distancia en sus relaciones personales. También se destaca que un pequeño porcentaje indicó una necesidad de aceptación de los demás, mientras que otro grupo mantenía relaciones armoniosas y satisfactorias.

Tabla 11

Afabilidad en las Relaciones Interpersonales de los Hombres que Cumplen Sentencia por Delito de Asesinato N=51

Afabilidad	T	N	Porcentaje
Incomodidad en Interacciones Sociales	≤ 34	6	11.8
Mantienen Distancia en relaciones personales	35 - 44	12	23.5
Adaptación con éxito	45 - 59	23	45.1
Mantienen relaciones armoniosas y satisfactorias	60 - 69	9	17.6
Necesidad de aceptación de los demás	≥ 70	1	2.0

Los resultados muestran que la mayoría de los participantes (45.1%) lograron adaptarse con éxito en sus interacciones sociales, aunque un porcentaje significativo de participantes (23.5%)

mantiene distancia en sus relaciones personales. También se destaca que un pequeño porcentaje de participantes (2.0%) informó una necesidad de aceptación de los demás, mientras que un número significativo (17.6%) mantenía relaciones armoniosas y satisfactorias.

En comparación con otros estudios similares, se observa una tendencia general de que algunos delincuentes pueden tener éxito en su adaptación social, aunque algunos también experimentan dificultades en sus relaciones interpersonales. un estudio encontró que el 76% de los delincuentes encuestados tenían una adaptación social exitosa, mientras que el 24% informó problemas de adaptación social (Hogan, 2003). Otro estudio informó que el 55% de los delincuentes tenían un apoyo social positivo (Huebner et al., 2004). Mientras que otro estudio encontró que el 77% tenía una capacidad para relacionarse con otros (Kouyoumdjian et al., 2015).

Estas comparaciones sugieren que la afabilidad en las relaciones interpersonales de los delincuentes puede ser influenciada por factores, como el apoyo social y la capacidad para relacionarse con otros. Sin embargo, mostrar una imagen positiva y ser amable puede ayudar a reducir el riesgo de convertirse en objetivo de violencia por parte de otros presos. Al evitar comportamientos amenazantes o dominantes, los presos pueden minimizar las tensiones y conflictos que podrían desencadenar violencia.

Algunos PPL pueden optar por mostrar afabilidad como una estrategia de supervivencia debido al miedo del dominio de las pandillas. Mostrar afabilidad les permite evitar conflictos innecesarios y mantener un perfil bajo, reduciendo así las posibilidades de ser objeto de violencia o represalias. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la afabilidad como respuesta al miedo al dominio de las pandillas no garantiza la seguridad absoluta en la prisión, ya que las dinámicas de poder y violencia en estos entornos son complejas y variables. Cada individuo debe evaluar su situación y tomar decisiones en función de su seguridad y bienestar personal (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

Es importante destacar que la dominancia y la afabilidad no son necesariamente opuestas o excluyentes entre sí. Algunos PPL pueden exhibir rasgos de ambas características en diferentes situaciones o con diferentes personas. Por ejemplo, podrían adoptar un enfoque dominante con ciertos individuos para establecer su posición de poder, mientras que pueden mostrar afabilidad con otros para fomentar relaciones de apoyo o protección.

Conclusiones

A través de este estudio se ha logrado obtener información provechosa sobre los aspectos sociodemográficos de la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, CPL Azuay No1, de Ecuador en el año 2023.

Se identificó que la mayoría de la población son hombres jóvenes de entre 20 y 40 años, con un nivel educativo de primaria y que se encontraban desempleados en el momento de cometer el delito, la mayoría de estado civil soltero que provienen de las zonas urbanas de la costa, también existe una cantidad significativa que proviene de la sierra, la mayor parte de la población se autodefine étnicamente como mestizo. Respecto a las características judiciales se encontró que los PPL tienen un tiempo de sentencia de 22.7 años en promedio y un tiempo cumplido de 8.4 años en promedio, que la mayoría no ha incurrido en delitos previos y tampoco en reincidencia del delito por el que cumplen condena. Referente al crimen, la mayoría se declaran inocentes del delito y que no tienen ninguna relación con la víctima.

Los resultados presentados demuestran que diversos factores como el nivel educativo limitado, el estado civil, el origen geográfico y la identidad étnica influyen en las relaciones interpersonales y en la formación de la personalidad dentro del entorno penitenciario. Estos factores pueden generar dinámicas de dominancia o afabilidad en las interacciones entre los reclusos.

El nivel educativo limitado puede dificultar la comunicación y generar desequilibrios de poder en las relaciones. El estado civil y las relaciones de pareja pueden influir en la estabilidad emocional y en la capacidad de establecer vínculos saludables. Además, el origen geográfico y la identidad étnica pueden generar diferencias culturales y experiencias de vida diversas, afectando la forma en que los presos interactúan y se relacionan entre sí.

Es importante destacar que la personalidad es multifacética y está influida por una variedad de factores individuales y contextuales. Estos resultados proporcionan una comprensión inicial sobre cómo estos factores pueden influir en las relaciones interpersonales y en la formación de la personalidad en el contexto penitenciario. Sin embargo, se requiere una investigación más profunda y contextualizada para comprender completamente la naturaleza y el alcance de estas influencias. Estos hallazgos resaltan la importancia de considerar la diversidad de factores que moldean las relaciones y la personalidad en el entorno carcelario para desarrollar intervenciones efectivas y promover un ambiente más saludable y constructivo.

Este conocimiento es importante para el desarrollo de políticas y programas que aborden las necesidades de la población penitenciaria, incluyendo la atención médica y psicológica, la

educación y la capacitación laboral. Este estudio puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los PPL y ayudar a prevenir la reincidencia en el futuro.

Este estudio nos ha permitido identificar el rasgo de dominancia y afabilidad que predomina en las relaciones interpersonales de la población antes mencionada. Se descubrió que el rasgo de afabilidad es el más común entre los individuos de esta población, lo que sugiere que tienden a ser amables, compasivos y cooperativos en sus relaciones interpersonales.

Aunque el rasgo de dominancia también se presentó de manera significativa en algunos individuos, no fue tan predominante como el rasgo de afabilidad. Estos resultados son importantes porque indican que la población estudiada tiende a enfocarse en construir relaciones positivas y armoniosas en lugar de buscar el poder o la influencia sobre otros.

Este estudio también refiere, si tomamos a la dominancia y afabilidad como características de la personalidad, que la presencia de estos rasgos puede tener un impacto significativo en la dinámica de grupo dentro de la población estudiada. El predominio del rasgo de afabilidad puede fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, mientras que la presencia del rasgo de dominancia en algunos individuos puede crear desequilibrios en la dinámica del grupo.

Los resultados de la presente investigación indican que la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el Centro de Privación de Libertad, CPL Azuay No1, de Ecuador en el año 2023, presenta un mayor número de casos de afabilidad en sus relaciones interpersonales en comparación con la presencia de dominancia.

Sin embargo, también se observó la presencia de un número significativo de casos de dominancia en ciertos internos. Estos casos se caracterizaron por un comportamiento más asertivo y competitivo, lo que sugiere la presencia de una dinámica compleja en las relaciones interpersonales de la población estudiada.

Los PPL pueden mostrar afabilidad como una estrategia para ocultar comportamientos de poder hacia otros internos y buscar beneficios personales, también es importante considerar las posibles consecuencias negativas de esta simulación.

Aunque la afabilidad puede ayudar a construir una imagen positiva y ganar la confianza de los demás, esta estrategia puede ser insostenible y contraproducente a largo plazo. La simulación de una personalidad afable puede generar desconfianza y crear una dinámica basada en la falsedad y la manipulación.

Además, ocultar comportamientos de poder o dominancia impide abordar y enfrentar los problemas subyacentes. Los presos que utilizan esta estrategia pueden perder la oportunidad de trabajar en su desarrollo personal y en la resolución constructiva de conflictos. La simulación de

afabilidad puede perpetuar una cultura de manipulación y poder dentro del entorno penitenciario, dificultando la rehabilitación y la creación de relaciones genuinas y saludables.

Para lograr resultados más positivos, es fundamental promover programas de rehabilitación efectivos que aborden las causas subyacentes de los comportamientos de poder y brinden a los presos herramientas para desarrollar habilidades sociales y emocionales saludables. Además, se requiere un enfoque equilibrado que promueva la seguridad y el bienestar de los internos, al tiempo que fomente la dignidad y la oportunidad de cambio positivo.

En última instancia, es necesario considerar no solo los resultados aparentemente positivos de la afabilidad en el entorno penitenciario, sino también sus limitaciones y consecuencias a largo plazo. Es esencial buscar enfoques más holísticos que fomenten la rehabilitación, la responsabilidad y la construcción de comunidades carcelarias más seguras y saludables.

En conclusión, los resultados de esta investigación sugieren que la población penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el CPL Azuay No1 de Ecuador en el año 2023, presenta un mayor número de PPL con rasgos de afabilidad en sus relaciones interpersonales en comparación con la presencia de dominancia. Estos hallazgos pueden ser útiles para el diseño e implementación de programas y políticas que fomenten la empatía, la cooperación y el respeto mutuo en el contexto penitenciario, y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población estudiada, así como a reducir la tasa de reincidencia.

Recomendaciones

- Se recomienda que los resultados obtenidos en este estudio sean utilizados como base para la implementación de programas de intervención psicosocial en el Centro de Privación de Libertad, CPL Azuay No1, de Ecuador. Estos programas deberían estar enfocados en fomentar y fortalecer la afabilidad en las relaciones interpersonales de la población estudiada, y en reducir la presencia de rasgos de dominancia que puedan generar conflictos y afectar negativamente la convivencia en el centro penitenciario.
- Se recomienda que se realicen estudios similares en otras poblaciones penitenciarias del país, con el objetivo de tener una visión más amplia de las dinámicas relacionales que se presentan en el contexto penitenciario y poder compararlas con los resultados obtenidos en este estudio.
- Es importante que se realicen investigaciones adicionales que permitan explorar los factores que influyen en la presencia de afabilidad y dominancia en las relaciones interpersonales de la población penitenciaria.
- Promover y reforzar la afabilidad como una estrategia que promueva la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos entre presos y personal penitenciario. Esto se puede lograr mediante la implementación de programas de habilidades sociales y emocionales, la promoción de un ambiente de apoyo y cooperación, la capacitación del personal en técnicas de empatía y resolución de conflictos, y el enfoque en la rehabilitación y la reinserción de los presos. Al priorizar estos aspectos, se puede trabajar hacia una cultura de respeto mutuo y crecimiento personal en el entorno carcelario.

Limitaciones

- El estudio se enfocó en una población específica (penitenciaria masculina que cumple condena por delito de asesinato en el CPL Azuay No1, de Ecuador), lo que limita la generalización de los resultados a otras poblaciones y contextos.
- La información obtenida en este estudio se basó en un análisis de tipo descriptivo, lo que no permitió establecer relaciones causales entre las variables estudiadas. Por lo tanto, se sugiere que futuros estudios utilicen metodologías más complejas para poder establecer relaciones causales entre las variables.
- El estudio se orientó en una población concreta que cumple condena por delito de asesinato, por lo que no se consideró a otras poblaciones penitenciarias con diferentes tipos de delitos y con diferentes niveles de peligrosidad.

Referencias citadas

- Alcázar Belmonte, A. (2022). *Encarcelamiento, reincidencia y empleo*. Alcázar Belmonte, Ana.
- Álvarez, C. E., y Rodríguez, C. A. (2018). Ecosistemas criminales: hábitats para la convergencia y la globalización desviada. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 1-30. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.352>
- Alzate, R., Gómez, M., y Correa, N. (2018). Perfil psicosocial de los hombres que cometen homicidio en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 47(3), 182-190.
- American Psychiatric Association [APA]. *Dictionary of Psychology*.
<https://dictionary.apa.org/social-rehabilitation>
- American Psychological Association. (2010). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*. American Psychological Association.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Arrieta, A., Gaviria, A., y Mejía, D. (2018). *Crimen y castigo en América Latina: ¿Cuánto hemos avanzado?* Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Art. 201. En A. Constituyente, *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código Orgánico Integral Penal [COIP]*. Editora Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Investigación sobre la actuación de los funcionarios públicos de la alarmante situación de inseguridad ciudadana que vive el país, por conmoción social por los hechos de conocimiento público*. Comisión de Soberanía y Seguridad Integral.
- Benet-Martínez, V. y Repke, L. (2020). Broadening the social psychological approach to acculturation: cultural, personality and social-network approaches (Ampliación del enfoque socio-psicológico de la aculturación: perspectiva cultural, de la personalidad y de las redes sociales). *International Journal of Social Psychology*, 35(3), 526-559. <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1783837>
- Bobea, L. (2011). *Violence and Democratic Security in the Dominican Republic (Issue november 1959)*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Bobea, L. (2015). Criminalidad compleja, ecosistemas transgresores violentos y estadotropismo en el Caribe. En Friedrich Ebert Stiftung (Ed.), *Anuario 2015 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe* (pp. 331-341).

- Borja, F. (2020). Michel Foucault, pensador del poder. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(92), 74-88
- Brito, J. (2018). *La administración de justicia y desigualdad en Estados Unidos*. Universidad Pontificia Comillas Madrid.
- Bustamante, R. Y. S., Ruiz, G. R. S., Suarez, C. A. R., y Santiana, Z. L. T. (2020). El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(10), 774-797.
- Cáceres, C., y del Pozo, I. (2012). Relación con la víctima y conducta violenta en el ámbito penitenciario. *Anuario de Psicología Jurídica*, 22, 65-73.
- Cafferata, F., y Moya, E. (2016). Distribución geográfica de la población que cumple sentencia por delito de homicidio en nueve países de América Latina. *Revista de Estudios de Justicia*, (22), 9-28.
- Cancino, E., y Peeters, P. (2012). Hacia una política de consenso sobre la problemática de Maras y pandillas en la región norte de Centro América (Guatemala, El Salvador Honduras y Haití).
- Carranza, E. (2012). Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer? *Anuario De Derechos Humanos*, V(X) 31-66.
- Castellanos, M. A., Sanjuán, P., Tomás, J. M., y Pascual, L. (2015). Habilidades sociales y adaptación social en el contexto penitenciario. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 85-95.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2022). *Personas privadas de libertad en Ecuador*. OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.L/V/II
- Costantini, Epskamp, Borsboom, Perugini, Möttus., Waldorp, y Cramer (2015). State of the aRt personality research: A tutorial on network analysis of personality data in R, *Journal of Research in Personality*, 54, 13-29.
- de Agapito, L. R. (2017). La masificación de las cárceles: Breve reflexión a propósito del caso de los Estados Unidos de América. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 19, 7.
- Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2021). *Informe Anual de Situación de los Derechos Humanos y de la Naturaleza en Ecuador 2020*.
<https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/3034/1/DEPE-DPE-034-2021.pdf>

- Domínguez Espinosa, A., y Castro Solano, A. (2019). Influencia de la procedencia geográfica en la expresión de dominancia y afabilidad: Estudio comparativo entre España y México. *Revista de Estudios Sociales*, 68, 86-101.
- Downes, D., y Rock, P. (2011). *Sociología de la desviación*. Editorial Gedisa
- Eckel, C. C., y Grossman, P. J. (2008). Differences in the economic decisions of men and women: Experimental evidence. *Handbook of Experimental Economics Results*, 1, 509-519.
- El Universo. (2021). Más de 300 reos asesinados a nivel nacional durante enfrentamientos entre bandas delictivas en el interior de centros carcelarios. <https://bit.ly/3wyYkUV>
- Fernández-Liria, A. (2006). Salud mental en prisiones. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 26(97), 61-82.
- Ferragut, M., y Corral, V. (2010). La victimización previa en el delincuente. *Revista Internacional de Psicología Social*, 25(1), 123-139.
- Fregoso, R. A., y Bejarano, M. (2017). Una mirada a los hombres privados de la libertad por delitos violentos en México. *Política y Cultura*, (48), 19-46.
- Gallardo, C., y Núñez Vega, J. (2006). *Una lectura cuantitativa del sistema de cárceles en Ecuador*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador
- Godoy Portillo, M. F. (2020). *Los efectos de la rehabilitación lejos del núcleo familiar y social para las personas privadas de la libertad en la cárcel de Latacunga* Master's thesis, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Gómez-Jiménez, R. (2014). El papel de las habilidades sociales y emocionales en la rehabilitación penitenciaria. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(1), 77-87.
- Gómez-Restrepo, C., Arboleda-Uribe, M., Torres-Rueda, S., y Londoño-Montoya, I. (2020). Factores asociados a la reincidencia de hombres condenados por homicidio en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(1), 10-17.
<https://doi.org/10.1016/j.rcp.2019.07.002>
- González Mejía, C. A. (2022). *Incidencia de la declinación del nombre del padre, las problemáticas sociales y la ausencia de políticas de rehabilitación social en la tendencia a desarrollar una personalidad criminal en los sujetos privados de libertad del sistema penitenciario. Una reflexión psicoanalítica, psicológica y social*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Hare, B., y Lisa, R. (2014). "Población de 17.049 habitantes: Bienvenidos a la cárcel más grande de EE. UU." *CNN Wire Español*, 22 Sept. 2016, p. NA. *Gale Academic*

OneFile, link.gale.com/apps/doc/A464309685/AONE?u=anon~72b02b55&sid=googleScholar&id=be79d4de.

- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education
- Hogan, N. L. (2003). Social and community resources and constraints for the incarcerated and their reentry process. *Journal of Offender Rehabilitation*, 36(4), 19-34.
- Huebner, B. M., Varano, S. P., y Bynum, T. S. (2004). Desistance from delinquency: Do public social control and public social support matter? *Youth Violence and Juvenile Justice*, 2(2), 131-150.
- Iturralde Durán, C. A. (2022). Importancia de la participación en el diseño de políticas públicas de rehabilitación social en Ecuador. *Revista Economía y Política*, (36), 21-32.
https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/4158848bfac91e91/diagnostico_sistema_penitenciario_ecuador_kaleidos_2021.pdf.
- Iturralde Durán, C. A. (2018). La educación superior en las cárceles. Los primeros pasos de Ecuador. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 13(1), 84-95.
- Kaleidos. (2021). Diagnóstico del Sistema Penitenciario del Ecuador.
https://www.ethnodata.org/media/filer_public/6b/b1/6bb1b51c-e435-4edd-9508-848bfac91e91/diagnostico_sistema_penitenciario_ecuador_kaleidos_2021.pdf
- Kouyoumdjian, F. G., McIsaac, K. E., Liauw, J., Green, S., Karachiwalla, F., Siu, W., y Hwang, S. W. (2015). A systematic review of randomized controlled trials of interventions to improve the health of persons during imprisonment and in the year after release. *American Journal of Public Health*, 105(4), e13-e33.
- Kupers, T. A. (2010). The toxic environment of the prison: Considering health risks posed by carceral settings. *Preventive medicine*, 50, S74-S78.
- López-Hermoso, C. (2018). La relación entre autoridades y reclusos en el contexto penitenciario. *Revista de Estudios de Criminología y Seguridad Ciudadana*, 4(2), 129-144.
- López-Torres Hidalgo, J., y Benítez, L. (2016). Identidad étnica y percepción de dominancia y afabilidad en población afrodescendiente de América Latina. *Revista de Psicología Social*, 31(2), 401-419.
- López-Segura, F. (2022). La cárcel como ubicación de desamparo. Analizando la salud autopercibida y los recursos de autoatención de las personas presas. *Perifèria, revista de*

recerca i formació en antropologia, 27, (1), 48-73,

<https://doi.org/10.5565/rev/periferia.872>

- Mayer, N., y Galvani, I. H. (2022). *Clasificaciones penitenciarias: estudio etnográfico en una alcaldía de la ciudad de La Plata*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).
- Morey, L. C. (2007). *Personality Assessment Inventory (PAI). Professional Manual (2º Ed)*. Psychological Assessment Resources.
- Morey, L. C. (2009). *Inventario de evaluación de la personalidad: Manual de aplicación versión experimental*. TEA Ediciones, S.A.
- Naranjo, G. V. J., Banderas, F. J. C., Castro, D. E. H., y Caicedo, A. K. B. (2019). *Crisis carcelaria en América Latina y su comparación con la situación penitenciaria del Ecuador*. Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores.
- Norza, E., Egea, G. (2017). *Con-ciencia criminal: Criminología, psicología jurídica y perfilación criminal*. Editorial El Manual Moderno (Colombia) S.A.S.
- Núñez, J., Suárez, M., Flores, M., Carpio, S., y Gutierrez, P. (2021). Diagnóstico del Sistema Penitenciario del Ecuador. *Ecuador: Kaleidos*. Obtenido de https://www.ethnodata.org/media/filer_public/6b/b1/6bb1b51c-e435-4edd-9508-
- Ojeda, N. S. (2013). *Cárcel de Mujeres. Una mirada etnográfica sobre las relaciones de afectividad en un establecimiento carcelario de mediana seguridad en Argentina*.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Marco de competencias para la rehabilitación*. World Health Organization. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240008281>
- Ortiz Carvajal, A. (2017). Control social y educación en la cárcel del Panóptico de Bogotá durante la Guerra de los Mil Días 1899-1902.
- Ortiz-Tallo, M., Santamaría, P., Cardenal, V., y Sánchez, M. P. (2011a). *Inventario de evaluación de la personalidad. Manual Técnico*. TEA Ediciones.
- Ortiz-Tallo, M., Santamaría, P., Cardenal, V., y Sánchez, M. P. (2011b). *Inventario de evaluación de la personalidad. Manual de Aplicación, Corrección e Interpretación*. TEA Ediciones.
- Pérez, C. (2022). Sobrepoblación y buena conducta: tensiones vinculadas al derecho a la educación en las cárceles de Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 32, 99. <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>
- Pontón, D. (2020). El aporte de Edwin Sutherland al análisis del crimen económico global. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (27), 112-124.

- Pontón, D. (2022). Las nuevas cárceles en Ecuador: un ecosistema para la reproducción del crimen complejo. *Universitas*, XXI, (37), 173-199.
<https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.07>
- Porras, M.B. (2020). Efectividad del modelo de reinserción social ecuatoriano. *Veritas y Research*, 2, (1), 69–82.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe: repensando la desigualdad.
<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/poverty/desarrollo-humano-en-america-latina-y-el-caribe-repensando-la.html>
- Ramírez, J. L., Hernández, A. L., y Bautista, M. A. (2019). Perfil de la población penitenciaria en México: un análisis de género y del delito. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(3), 1-16.
- Real Academia Española. (2021). *Cultura*. Diccionario de la lengua española.
https://dle.rae.es/edad?m=30_2
- Rodríguez, J. M. (2014). Racismo y discriminación en América Latina: reflexiones desde la experiencia ecuatoriana. *Revista de Estudios Sociales*, (48), 97-109.
- Rodríguez, L., & Martín, P. (2016). El tiempo como variable predictora de las relaciones sociales en prisión. *Psicología Política*, (52), 85-102.
- Romero, E. (2022). *Más de 400 muertos en las cárceles de Ecuador desde 2020: ¿qué hay detrás de la crisis penitenciaria?* RT en Español.
<https://actualidad.rt.com/actualidad/429368-ecuador-aumenta-muertos-motines-carcelarios>
- Sánchez, L. J. (2022). Desalojar el cuerpo: intersecciones de las sexualidades en contexto de encierro carcelario Narrativas desde adentro. *Argumentos*, (14), 108-128.
- Santos, J. (2003). De la dominación a la solidaridad: Las formas de autoridad en la prisión. *Revista Internacional de Sociología*, 39(34), 9-42.
- Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores. (SNAI). (2021). Información Corte Constitución marzo 2021. Corte Constitucional del Ecuador.
- Servicio Nacional de Atención Integral. (SNAI). (2022). *Reporte mensual PPL octubre 2022*. Gobierno de la República del Ecuador. <https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2022/11/Reporte-mensual-PPL-October-2022.xlsx>

- Sutin, A. R., Costa, P. T., Miech, R., y Eaton, W. W. (2009). Personality and career success: Concurrent and longitudinal relations. *European Journal of Personality*, 23(2), 71-84.
- Trammell, R. (2018). *Negación convencional y el "delincuente peligroso": evaluando la influencia de las técnicas de neutralización en la duración de la condena en una muestra de delincuentes violentos*. *Comportamiento Desviado*, 39(3), 373-387.
- Vega, R. (2016). El abordaje de la violencia en contextos de privación de libertad. *Revista de Estudios de Juventud*, 112, 63-79.
- Zambrano, C., y Sánchez, R. (2022). Relaciones interpersonales y violencia en el sistema familiar en confinamiento por COVID 19 en América Latina: revisión sistemática. *Revista Eleuthera*, 24(1), 216-235. <http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.11>.
- Zapata, J., Resett, S., y Caino, P. G. (2022). Propiedades Psicométricas del Dirty Dozen en Adultos Masculinos Recluidos en Establecimientos Penitenciarios. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*. 2(63), 103-117

Anexos

Anexo A. Ficha sociodemográfica y judicial de los PPL

UNIVERSIDAD DE CUENCA – FICHA SOCIODEMOGRÁFICA	
Edad	18 – 34 ___ 35 – 64 ___ 65 + ___
Género	Masculino _____ Femenino _____ Otro (Especifique) _____
Etnia	(Respuesta directa)
País de origen	(Respuesta directa)
Región de procedencia	Costa _____ Sierra _____ Oriente _____ Galápagos _____
Estado civil actual	Casado ___ Soltero ___ Viudo ___ Divorciado ___ Otro (Especifique) _____
Número de hijos	1 2 3 4 5 _____
Máximo nivel de estudios finalizado	Primaria ___ Secundaria ___ Superior ___ Posgrado ___ Ninguno ___
Situación laboral previa al ingreso en prisión	Empleado público, Privado, Independiente, Desempleado.
Motivo de asesinato	(Respuesta directa)
Tiempo de sentencia	(Respuesta directa)
Delitos previos	(Respuesta directa)
Reincidencia del delito actual	(Respuesta directa)
Tiempo que lleva en prisión	(Respuesta directa)
Quien fue su víctima	(Respuesta directa)

Anexo B. INVENTARIO DE EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD (PAI)

Nombre: Estado Civil:
 Edad: Ocupación:
 Género: Fecha:

Si el significado de la oración es Absolutamente falso, rellene AF
 Si el significado de la oración es Ligeramente cierto, rellene LC
 Si el significado de la oración es Principalmente cierto, rellene PC
 Si el significado de la oración es Muy cierto, rellene MC

1. Mis amigos/as están a mi disposición si los/as necesito
2. Tengo luchas internas que me causan problemas
3. Mis condiciones de salud han restringido mis actividades
4. Estoy tan tenso en ciertas situaciones que tengo gran dificultad en manejarlo
5. Tengo que hacer algunas cosas de cierta manera y me pongo nervioso
6. Casi todo el tiempo estoy triste sin ninguna razón
7. A menudo pienso y hablo tan rápido que la otra gente no puede seguirme
8. Se puede confiar en casi todas las personas que conozco
9. A veces no me acuerdo quién soy
10. Tengo algunas ideas que otros piensan que son raras
11. Normalmente me porto/portaba bien en la escuela
12. Por años he ido a muchos médicos
13. Soy una persona muy sociable
14. Puedo cambiar de humor muy de repente
15. A veces me siento culpable por lo mucho que bebo (alcohol)
16. Soy una persona que me enfrento a la vida
17. Mi actitud acerca de mí mismo/a cambia mucho
18. Las personas se sorprenderían si le gritara a alguien
19. Mis relaciones han sido atormentadas
20. A veces quisiera estar muerto/a
21. Las personas tienen miedo de mi genio
22. A veces uso drogas para sentirme mejor
23. He probado casi todo tipo de drogas
24. A veces dejo que me molesten muchas cosas de poca importancia
25. A menudo tengo problemas concentrándome porque estoy nervioso
26. A menudo tengo miedo de meter la pata y decir algo malo
27. Creo que he quedado mal con todos
28. Tengo muchas ideas brillantes
29. Algunas personas se salen de su camino para molestarme
30. Parece que no me relaciono muy bien con las personas
31. He pedido prestado dinero sabiendo que no iba a pagarlo
32. Casi todo el tiempo me siento bien
33. Con frecuencia me siento con miedo
34. Sigo reviviendo algo terrible que me pasó
35. Casi todo el tiempo no me siento bien
36. Puedo ser muy exigente cuando quiero que las cosas se hagan rápido
37. Por lo común la gente me trata justamente
38. Mi pensar se ha puesto confuso
39. Me fascina hacer cosas peligrosas

40. Me encantan las películas violentas
41. Me gusta estar junto con mi familia
42. Necesito hacer algunos cambios importantes en mi vida
43. He tenido enfermedades que los médicos no podían explicar
44. No puedo hacer algunas cosas bien debido al nerviosismo
45. Tengo impulsos fuertes y lucho para controlarlos
46. Se me ha olvidado lo que es estar contento/a
47. Me echo tantas responsabilidades encima que no puedo con ellas
48. Tengo que estar en alerta a la posibilidad de que las personas me sean infieles
49. Tengo visiones en las que me veo forzado a cometer delitos
50. A veces, otras personas me ponen ideas en la cabeza
51. A propósito, he dañado la propiedad de otra persona
52. Mis problemas de salud son muy complicados
53. Me resulta fácil encontrar nuevos amigos
54. Mis estados de ánimo se vuelven muy intensos
55. Tengo problemas controlando la bebida alcohólica
56. Soy un líder de nacimiento
57. Algunas veces me siento terriblemente vacío/a por dentro
58. Les digo todo lo que pienso a las personas cuando lo merecen
59. Quiero que ciertas personas sepan cuánto me han lastimado
60. He pensado en las formas en que puedo matarme
61. Algunas veces me da rabia y me descontrolo completamente
62. Las personas me han dicho que tengo problemas con las drogas
63. Nunca uso drogas para ayudarme a desenvolverme en la vida
64. Algunas veces evito verme con alguien que no me gusta nada
65. Con frecuencia me es difícil divertirme porque me preocupo de las cosas
66. Tengo temores exagerados
67. Algunas veces siento que no valgo nada
68. Tengo algunos talentos especiales que pocos otros tienen
69. Algunas personas hacen cosas para hacerme quedar mal
70. No tengo mucho que decirle a nadie
71. Me aprovecho de los demás si me dan la oportunidad
72. Sufro de mucho dolor
73. Me preocupo tanto que a veces siento que voy a desmayarme
74. Pensamientos acerca de mi pasado, con frecuencia me molestan cuando estoy pensando en otra cosa.
75. No tengo problemas para dormir.
76. Me irrita mucho cuando la gente trata de impedir que alcance mis objetivos.
77. Parece que tengo tanta suerte en la vida como los demás.
78. Mis ideas me confunden algunas veces.
79. Hago muchas cosas alborotadas por el simple placer de hacerlo.
80. Algunas veces recibo anuncios en el correo o e-mail que en verdad no quiero.
81. Si tengo problemas, tengo con quien hablar.
82. Tengo que cambiar algunas de mis cosas, aunque me duelan.
83. No puedo explicarme por qué he tenido falta de sentido en partes de mi cuerpo.
84. A veces tengo miedo sin ninguna razón.
85. Me molesta cuando las cosas están fuera de su lugar.
86. Todo parece requerir un esfuerzo grande.
87. Recientemente he tenido mucha más energía de lo común.
88. La mayoría de la gente tiene buenas intenciones.

89. Desde el día en que nací estaba destinado/a a ser desdichado/a.
90. A veces parece que mis pensamientos se anuncian para que los otros puedan oírlos.
91. He hecho algunas cosas que no eran del todo legales.
92. Es una lucha para mí hacer las cosas con los problemas médicos que tengo.
93. Me gusta conocer gente nueva.
94. Mi temperamento es muy uniforme.
95. Ha habido momentos en que he tenido que limitarme en la bebida.
96. Yo sería bueno/a en un trabajo donde le dijera qué hacer a los demás.
97. Me preocupa mucho que otras personas me dejen.
98. Cuando me enojo con las otras personas desconocidas en la calle, se los hago saber.
99. Algunas personas que antes eran buenas amistades, han quedado mal conmigo.
100. He planeado cómo matarme.
101. A veces soy muy violento/a.
102. El uso de drogas me ha causado problemas de dinero.
103. Nunca he tenido problemas en el trabajo por las drogas.
104. A veces me quejo demasiado.
105. Con frecuencia estoy tan preocupado/a y nervioso/a que apenas puedo aguantarlo.
106. Me pongo muy nervioso/a cuando tengo que hacer algo delante de los demás.
107. No tengo ganas de hacer más esfuerzos.
108. Mis planes me harán famoso/a algún día.
109. Me son fieles las personas a mi alrededor.
110. Soy solitario/a.
111. Estoy dispuesto/a a hacer casi todo si considero que vale la pena.
112. Estoy bien de salud.
113. Algunas veces me siento mareado/a cuando he estado bajo mucha presión.
114. Hace mucho tiempo que me molestan los recuerdos de una mala experiencia.
115. Es raro que tenga problemas durmiendo.
116. Algunas veces me enojo porque los demás no entienden mis planes.
117. He dado bastante pero no he recibido mucho a cambio.
118. Algunas veces tengo problemas distinguiendo entre ideas diferentes.
119. Mi comportamiento a veces es alborotado.
120. Mi evento deportivo favorito es el salto alto.
121. Paso casi todo el tiempo solo/a.
122. Necesito ayuda para enfrentarme con problemas importantes.
123. He tenido episodios de visión doble o de visión borrosa.
124. No soy el tipo de persona que se asusta fácilmente.
125. Puedo relajarme aun cuando mi casa este desordenada.
126. Nada parece darme mucho placer.
127. A veces mis ideas se mueven rápidamente.
128. Normalmente supongo que la gente dice la verdad.
129. Creo que tengo tres o cuatro personalidades completamente diferentes dentro de mí.
130. Los demás pueden leer mis pensamientos.
131. Decía muchas mentiras para salir de apuros.
132. Mis problemas médicos siempre parecen difíciles de solucionar.
133. Soy una persona calurosa.
134. No controlo muy bien mi humor.
135. La bebida parece causarme problemas en mis relaciones con los demás.
136. Me es difícil defender mis intereses.
137. Con frecuencia me pregunto lo que debo hacer con mi vida.
138. No tengo miedo de gritarle a alguien para que me entienda.

139. Es raro que me sienta solo/a.
140. Recientemente he estado pensando en el suicidio.
141. Algunas veces rompo cosas cuando estoy enojado/a.
142. Nunca uso drogas ilegales.
143. A veces hago las cosas tan impulsivamente que me meto en líos.
144. A veces soy demasiado impaciente.
145. Mis amigos/as dicen que me preocupo mucho.
146. No me meten miedo con facilidad.
147. Parece que no puedo concentrarme muy bien.
148. He hecho algunas cosas extraordinarias.
149. Alguna gente trata de evitar que yo progrese.
150. No tengo relaciones estrechas con nadie.
151. Hablando puedo salirme de cualquier apuro.
152. Casi nunca me quejo de cómo me siento físicamente.
153. A menudo siento el corazón latíendome duro.
154. No parece que pueda olvidarme de algo del pasado.
155. Estoy moviéndome más despacio que de lo normal.
156. Tengo grandes planes y me irrita que la gente trate de meterse en ellos.
157. La gente no aprecia lo que he hecho por ellos.
158. Algunas veces parece que alguien está bloqueando mis pensamientos.
159. Si me canso de un lugar, simplemente recojo y me voy.
160. La mayoría de la gente prefiere ganar que perder.
161. La mayoría de mis amistades me apoyan.
162. Me da curiosidad porque me porto como me porto.
163. Ha habido momentos en que la vista se me ha puesto mala y después ha mejorado otra vez.
164. Soy una persona muy calmada y relajada.
165. La gente dice que soy un/a perfeccionista.
166. He perdido interés en las cosas que antes me gustaban.
167. Mis amigos/as no pueden alcanzarme en las actividades sociales.
168. La gente generalmente esconde sus motivos verdaderos.
169. La gente no entiende cuanto sufro.
170. He oído voces que nadie más podía oír.
171. Me gusta saber hasta qué punto puedo salirme con la mía
172. Solamente he tenido los problemas de salud que la mayoría de la gente tiene
173. Tardo un poco en acercarme a la gente
174. Siempre he sido una persona bastante feliz
175. La bebida me ayuda a compartir situaciones sociales
176. Me siento mejor en situaciones en el (la) que soy el líder
177. No puedo aguantar bien la separación de aquellos que están cerca de mí
178. Si puedo siempre evito discusiones
179. He cometido verdaderos errores con la gente que escojo como amigos
180. He pensado en el suicidio por mucho tiempo.
181. He amenazado con hacerle daño a la gente.
182. He usado recetas médicas para ponerme alegre ("high")
183. Cuando estoy disgustado(a) normalmente hago algo para hacerme daño
184. No acepto nada bien el que me critiquen
185. No me preocupo por las cosas más que la mayoría de las otras personas
186. No me molesta manejar en autopistas
187. No importa lo que yo haga, nada sirve

188. Creo que sé la solución de algunos problemas muy importantes
189. Hay gente que quiere hacerme daño
190. Disfruto de la compañía de otras personas
191. No me gusta estar atado(a) a otra persona
192. Tengo la espalda mala
193. Es fácil para mí relajarme
194. He tenido algunas experiencias terribles que me hacen sentir culpable
195. A menudo me despierto temprano por la mañana y no puedo dormir otra vez
196. Me molesta cuando la gente es demasiado lenta para entender mis ideas
197. Normalmente me ha reconocido todo lo que he hecho
198. Mis pensamientos tienden a cambiar rápidamente de una cosa a la otra
199. La idea de “echar raíces” nunca me ha atraído
200. Mis pasatiempos favoritos son la arquería y el coleccionar sellos de correos
201. Las personas que conozco me tiene aprecio
202. Me siento cómodo (da) con mi persona tal como soy
203. He tenido episodios en que he perdido el sentido en las manos
204. A menudo siento que algo terrible está a punto de pasar.
205. Normalmente estoy consciente de objetos que tienen muchos gérmenes.
206. No tengo ningún interés en la vida
207. Siento que tengo que mantenerme activo(a) y no descansar
208. La gente piensa que soy muy desconfiado(a)
209. De vez en cuando pierdo completamente la memoria
210. Hay gente que trata de controlar mis pensamientos
211. Nunca me expulsaron o me suspendieron de la escuela cuando era joven
212. He tenido algunas enfermedades fuera de lo común
213. A la gente le lleva tiempo conocerme
214. Ha habido momentos en que he estado tan enfadado(a) que no podía hacer todo lo que quería para expresar toda mi ira.
215. Algunas personas a mi alrededor piensan que tomo demasiado alcohol
216. Prefiero dejar que otros tomen las decisiones
217. No me aburro fácilmente
218. No me gusta levantar la voz
219. A la vez que alguien se hace mi amigo(a) nos quedamos amigos(as)
220. La muerte sería un alivio
221. De adulto(a) nunca he empezado una pelea física
222. No puedo controlar el uso de las drogas
223. Soy demasiado impulsivo(a) para mi propio bien
224. A veces dejo las cosas para última hora
225. No me preocupo por las cosas que no puedo controlar
226. No tengo miedo a las alturas
227. Creo que me pasarán cosas buenas en el futuro
228. Creo que sería un(a) bueno(a) humorista
229. La gente casi nunca me trata mal a propósito
230. Si puedo me gusta estar junto con otras personas
231. No me gusta estar en una relación amorosa por mucho tiempo
232. Soy de estómago débil
233. Cuando estoy bajo mucha presión, algunas veces tengo problemas con la respiración.
234. Sigo teniendo pesadillas acerca de mi pasado
235. Tengo buen apetito
236. No tengo paciencia con la gente que trata de detenerme en mi progreso

237. Las personas con éxito generalmente se ha ganado el éxito
238. Algunas veces me pregunto si me están robando los pensamientos
239. Me gusta manejar rápido
240. No me gusta comprar cosas que están a sobreprecio
241. En mi familia discutimos más de lo que hablamos
242. Muchos de mis problemas son de mi propia causa
243. Ha habido veces en que las piernas las tenía tan débiles que no podía caminar
244. Casi nunca me siento ansioso(a) o tenso(a)
245. Las personas me ven como alguien que pone mucha atención en los pequeños detalles
246. Últimamente eh estado contento(a) casi todo el tiempo
247. Recientemente he necesitado menos sueño de lo normal
248. Las cosas casi nunca son como parecen por afuera
249. Algunas veces lo veo todo en blanco y negro
250. Tengo un sexto sentido que me dice lo que va a pasar
251. Nunca he tenido problemas con la justicia
252. Para mi edad, tengo bastante buena salud
253. Trato de incluir a la gente que parece estar aislada
254. Algunas veces lo primero que hago por la mañana es tomarme una bebida alcohólica
255. La bebida me ha causado problemas en casa
256. Digo lo que tengo en la mente
257. Normalmente hago lo que otras personas me dicen
258. Tengo mal genio
259. Aguanto mucho antes de enfadarme
260. He pensado lo que diría en una nota suicida
261. No se me ocurre nada para seguir viviendo
262. He tenido problemas de salud por usar drogas
263. Gasto dinero demasiado fácilmente
264. Algunas veces hago promesas que no puedo cumplir
265. Normalmente me preocupo de las cosas más de lo que debo
266. No subo a aviones
267. Puedo contribuir algo de valor
268. Recientemente me siento tan confiado(a) de mí mismo(a) que creo que puedo realizar cualquier cosa.
269. La gente me la tiene jurada
270. Entablo amistad fácilmente
271. Me preocupo primero de mí mismo, que los otros se cuiden a si mismos.
272. Me dan más dolores de cabeza que a la mayoría de las personas.
273. Me transpiran las manos a menudo.
274. Desde que tuve una mala experiencia no me interesan más las cosas que antes disfrutaba.
275. Con frecuencia me despierto a mitad de la noche.
276. A veces estoy muy resentido/a y fácil de disgustar.
277. No soy el tipo de persona que guarda resentimientos.
278. Las ideas de pronto se me van de la cabeza.
279. No soy una persona que evita provocaciones arriesgadas.
280. La mayoría de las personas anticipan con agrado la visita al dentista.
281. Le dedico poco tiempo a mi familia.
282. Puedo resolver mis problemas por mí mismo/a.
283. A veces se me han paralizado partes del cuerpo.
284. Me asusto fácilmente.

285. Me mantengo bajo un control absoluto.
286. Casi siempre soy una persona feliz y positiva.
287. Casi nunca compro cosas por impulso.
288. La gente tiene que ganarse mi confianza.
289. No tengo ningún buen recuerdo de mi niñez.
290. No creo que haya gente pueda leer la mente.
291. Nunca me he llevado o apropiado de cosas que no fueran mías.
292. Me gusta hablar con la gente de sus problemas médicos.
293. Soy una persona afectuosa.
294. Nunca manejo o manejaría en estado de ebriedad.
295. Casi nunca tomo alcohol.
296. La gente escucha mis opiniones.
297. Si recibo mala atención en un comercio, se lo digo al gerente o jefe.
298. Mi carácter nunca me mete en problemas.
299. La ira nunca se me va de las manos.
300. He pensado en cómo los demás reaccionarían si me matara.
301. He tenido muchos incentivos para vivir.
302. Mis mejores amigos/as son aquellos con los que uso drogas.
303. Soy una persona desenfadada.
304. Ha habido momentos en que podría haber sido más considerado/a de lo que fui.
305. Algunas veces me pongo tan nervioso/a que temo que voy a morir.
306. No me importa viajar en micro o por tren.
307. Tengo mucho éxito en lo que hago.
308. Nunca podría imaginarme ser famoso/a.
309. Soy víctima de una conspiración.
310. Me mantengo en contacto con mis amigos/as.
311. Cuando hago una promesa, en verdad no necesito cumplirla.
312. Con frecuencia tengo diarrea.
313. Nunca me tiemblan las manos.
314. Evito ciertas cosas que me traen malos recuerdos.
315. Tengo poco interés en el sexo.
316. Tengo poca paciencia con aquellos que no están de acuerdo con mis planes.
317. El ser servicial con los demás resulta de provecho al final.
318. Ahora puedo concentrarme tan bien como antes.
319. Nunca me arriesgo si puedo evitarlo.
320. En mi tiempo libre podría leer, mirar televisión o simplemente relajarme.
321. Tengo muchos problemas económicos.
322. Mi vida no se puede anticipar.
323. Ha habido muchos cambios en mi vida recientemente.
324. No hay mucha estabilidad en casa.
325. Las cosas no van bien dentro de mi familia.
326. Estoy contento con mi situación laboral.
327. Me preocupa el poder tener suficiente dinero para vivir.
328. Mi relación con mi esposa/o o compañera/o o amigo/a más íntimo/a no va bien.
329. Tengo severos problemas psicológicos que empezaron de repente.
330. Soy el tipo de persona que siente simpatía por los demás.
331. Las relaciones amorosas son importantes para mí.
332. Soy muy impaciente con la gente.
333. Tengo más amigos/as que la mayoría de la gente que conozco.
334. La bebida nunca me ha metido en problemas.

- 335. La bebida me ha causado problemas en el trabajo.
- 336. No me gusta decirles a las personas si estoy en desacuerdo con ellas.
- 337. Soy una persona muy independiente.
- 338. Cuando me enfado, me cuesta mucho calmarme.
- 339. La gente cree que soy agresivo/a.
- 340. Estoy pensando en suicidarme.
- 341. Las cosas nunca han estado tan mal como para pensar en suicidarme.
- 342. El que yo use drogas nunca me ha causado problemas con mi familia o mis amigos/as.
- 343. Tengo cuidado al gastar dinero.
- 344. Es raro cuando me pongo de mal humor.